



GOBIERNO
DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXV

Número 5 Secc. VII

Jueves 16 de Enero de 2025

CONTENIDO

MUNICIPAL • Planes Municipales de Desarrollo de los H. Ayuntamientos de los Municipios de Caborca, Cajeme y Etchojoa.

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE GOBIERNO
ING. RICARDO ARAIZA CELAYA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA



Mensaje.

Caborca demostrando resultados y progreso continuo.

Caborca se consolida como un referente en Sonora, destacando en servicios públicos, finanzas, abasto de agua potable, cercanía con la ciudadanía y eficiencia gubernamental. Desde 2021, hemos trabajado en conjunto con la comunidad para construir soluciones a retos históricos, implementando un modelo de gobierno basado en transparencia, rendición de cuentas y contacto directo con los caborquenses.

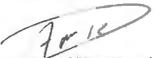
Un logro emblemático es la solución a la falta de agua potable en el norte de la ciudad, beneficiando a más de 35,000 habitantes, un desafío que ninguna administración previa logró superar.

Desde el primer día de gestiones trabajamos por un Caborca limpio, con campañas de limpieza con el apoyo de los empresarios, logrando un respaldo sin precedentes, fomentando a lo largo de estos 3 años una cultura de limpieza y cuidado comunitario, reflejo del orden y amor con el que administramos Caborca.

Gracias al respaldo del Gobernador Alfonso Durazo, alcanzamos una inversión histórica de 185 millones de pesos en obras públicas durante 2021-2024, beneficiando a más de 56,000 personas con 70 proyectos a través de CECOP.

Hoy, Caborca brilla como un municipio destacado por su juventud talentosa, sus deportistas, sus artistas y su visión humanista. Hemos enfrentado el rezago social, logrando acciones concretas contra la pobreza y desigualdad, y somos reconocidos a nivel nacional por transparencia y el mejor manejo financiero en nuestra historia.

Estamos construyendo un Caborca sólido y próspero, con bases que permitirán en 2024-2027 continuar este camino hacia el bienestar y desarrollo. Con finanzas sanas y el compromiso de la comunidad, estamos listos para consolidar a Caborca como un municipio líder en Sonora, México y el mundo.


Abraham David Mier Nogales
 Presidente Municipal de Caborca



Introducción.

El Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 es el eje rector del progreso integral de Caborca, Sonora. Este documento establece una visión de futuro orientada a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, atender sus necesidades prioritarias, fomentar el desarrollo social y proteger el entorno natural.

Este Plan Municipal de Desarrollo (PMD), reafirma nuestro compromiso con el bienestar y crecimiento sostenido de la ciudad. Con un enfoque en un presupuesto enfocado en resultados, busca optimizar el gasto público, fortalecer la rendición de cuentas y garantizar que las decisiones municipales estén dirigidas a mejorar las condiciones sociales, económicas y ambientales, maximizando el uso eficiente de los recursos disponibles.

Nuestro objetivo es consolidar bases sólidas para ejecutar acciones concretas que respondan de manera eficaz a las demandas de la población y a los retos del municipio. De esta forma, Caborca continuará avanzando como un modelo de desarrollo progresista y líder en el estado de Sonora y en



México. Este Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 es el instrumento rector del desarrollo integral del Municipio de Caborca, Sonora.

El Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 representa un compromiso firme para continuar con el progreso y bienestar de la ciudad.

Misión

Fomentar el bienestar de la comunidad en los ámbitos económico, cultural, deportivo y social, promoviendo la participación activa de la ciudadanía.

Impulsar el desarrollo integral del municipio mediante diagnósticos precisos, la planificación e implementación de acciones estratégicas, la gestión eficiente y transparente de los recursos y servicios públicos.

Visión

Caborca, un referente estatal y nacional, reconocido por la solidez de sus finanzas, la excelencia en obras y servicios públicos, y su compromiso con el bienestar de todos sus habitantes. Un municipio que promueve el desarrollo sostenible y equitativo, donde la inversión en infraestructura y servicios es el motor para elevar la calidad de vida de cada ciudadano, impulsando el progreso social, económico y ambiental de nuestra ciudad.

Valores.

Honradez. - Actuaremos con integridad, transparencia y ética en el ejercicio de las funciones públicas, siempre en beneficio del interés general y no en beneficio personal o de grupos específicos. Implica tomar decisiones basadas en principios morales sólidos, respetando la ley y los valores democráticos, evitando cualquier forma de corrupción, abuso de poder o mal uso de los recursos públicos.

Eficiencia. - Trabajaremos para alcanzar los objetivos y resultados propuestos en tiempo y forma, utilizando los recursos disponibles de la manera más óptima con el fin de mejora de la calidad de vida de los caborquenses. Ejecutaremos las tareas y actividades del Gobierno Municipal de manera efectiva para que resuelvan de manera real y significativa las necesidades de la población.

Honestidad. - Actuar con transparencia, integridad y ética. No solo se trata de evitar comportamientos corruptos o fraudulentos, sino de garantizar que todas las decisiones y acciones estén orientadas a la justicia, la ética y el beneficio de la comunidad, cuidando los recursos públicos y asegurando que el servicio público sea una herramienta para el desarrollo equitativo de la sociedad.

Justicia social. - Es el compromiso para trabajar por una distribución equitativa de los recursos, oportunidades y beneficios dentro de nuestra comunidad, tanto en la ciudad como en el área rural. Buscamos así asegurar que todos los caborquenses, sin importar su origen, condición socioeconómica, género, etnia o cualquier otra característica, tengan acceso a una vida digna, oportunidades de desarrollo y una participación activa en los procesos sociales, económicos y políticos. Buscamos de esta manera reducir las desigualdades sociales mediante el actuar del Gobierno Municipal, en coordinación con los distintos niveles de gobierno, procurando una sociedad más equitativa, inclusiva y solidaria

Un gobierno progresista. - Trabajaremos procurando el avance, el cambio y la mejora social a través de políticas orientadas a la justicia, la equidad y el bienestar común. Mediante una actitud proactiva de todos quienes integramos el H. Ayuntamiento de Caborca, Administración 2024- 2027,



buscaremos el cambio positivo, promoviendo transformaciones que contribuyan al desarrollo social y económico de Caborca.

Objetivo deseable 2027

Establecer los retos, estrategias y líneas de acción correctas para Caborca permitirá sentar las bases para que a finales del 2027, el municipio tenga mejor perspectiva que la lograda en el 2024.

Las finanzas sanas, el aumento en la eficiencia recaudatoria, la transparencia y la eficiente rendición de cuentas nos va a permitir seguir contando con una inversión pública municipal creciente, lo que nos dejará continuar con las obras de pavimentación, bacheo y recarpeteo, así como inversión en agua potable y compra de flota vehicular para seguir mejorando los servicios públicos.

Objetivos deseables 2030

De continuar mejorando los retos, estrategias y líneas de acción y adoptarse una agenda de largo plazo municipal, nos permitirá seguir mejorando la ciudad.

Con unas finanzas públicas saneadas, por el uso eficiente y la transparencia del gasto, así como los mayores niveles de recaudación, con la inversión más grande en pavimentación, se puede lograr que la mayoría de las calles se encuentren en óptimas condiciones para circular, con la mayor inversión en agua potable en beneficio de todas y todos los caborqueños y de esta manera garantizar la disponibilidad de agua para la ciudad; con una tratadora de aguas residuales que nos garantizará eliminar contaminantes y cumplir con las normas de aguas residuales, así como lograr realizar el proyecto de una planta tratadora de residuos sólidos urbanos.

Eje 1

Mayor Seguridad Orden público y paz social

Diagnóstico

Hoy en día se vive en el país un serio problema generado principalmente por la delincuencia organizada a lo cual el municipio de Caborca no es ajeno a los embates de este mal, aunado al uso desmedido de sustancias prohibidas (drogas) problemas ante los cuales la ciudadanía exige más y mejor seguridad tanto en lo personal como en sus bienes, para ello, se realizan alianzas de coordinación con otros niveles de gobierno tanto del ámbito Estatal, como del Federal, misma coordinación que se hace con las autoridades de los municipios vecinos para afrontar los problemas que se generan en el municipio y la región.

El municipio cuenta con un estado de fuerza policial y vehicular bajo el cual merma en la estrategia por brindar un servicio más eficiente y oportuno que la ciudadanía reclama.

Objetivo

Preservar el orden público para salvaguardar la integridad y derecho de las personas con apego a la legalidad y respeto a los derechos humanos, contribuyendo a que el municipio de Caborca sea un espacio seguro para vivir, proporcionando un servicio de seguridad pública y vial con ética y profesionalismo.

Estrategias.

1. Establecer un programa de Seguridad Pública, mediante la integración de políticas y acciones encaminadas a salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar la libertad, el orden y la paz pública.

2. Acciones para prevenir y combatir el delito, mejorando la capacidad de respuesta y procurando el acercamiento entre la población y la policía, así como la coordinación de acciones con los tres órdenes de gobierno, para promover la confianza y el respeto mutuo siempre en favor de los derechos humanos.



3. Acciones para la prevención de accidentes viales, prevención y atención de siniestros y fenómenos naturales, que permitan proteger la vida y la integridad de las personas.

Estrategia y líneas de acción

1. Establecer un programa de Seguridad Pública, mediante la integración de políticas y acciones encaminadas a salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar la libertad, el orden y la paz pública.

Líneas de acción

- 1.1 Reuniones de trabajo de la mesa de seguridad integrada por los mandos de los tres niveles de gobierno.
- 1.2 Capacitación al personal operativo y administrativo de diversos temas para su crecimiento profesional, en estrategias de prevención y derechos humanos.
- 1.3 Realización de encuestas para saber el grado de confianza de la ciudadanía en Seguridad Pública.
- 1.4 Llevar a cabo la evaluación de control y confianza de permanencia a elementos y aspirantes de la dirección de policía preventivo y tránsito municipal.
2. Acciones para prevenir y combatir el delito, mejorando la capacidad de respuesta y procurando el acercamiento entre la población y la policía, así como la coordinación de acciones con los tres órdenes de gobierno, para promover la confianza y el respeto mutuo siempre en favor de los derechos humanos.
 - 2.1 Servicio de seguridad y vigilancia en zona rural y urbana, atención a reportes de C5 Caborca.
 - 2.2 Con la finalidad de tener mayor proximidad social se realizan operativos varios.
 - 2.3 Impartir pláticas del Programa Prevención del Delito, dirigidas a la comunidad.
 - 2.4 Evaluar el desempeño de la Policía Preventiva basada en el informe mensual de incidencias delictivas del Municipio de Caborca.
 - 2.5 Incrementar el estado de fuerza operativo municipal para prevenir y combatir el delito.
 - 2.6 Aumentar la vigilancia para detectar aquellos sectores o colonias que tienen mayor índice delictivo para tener mayor presencia e inhibir los delitos.
 - 2.7 Aumentar el equipo tecnológico de radiocomunicación.

3. Acciones para la prevención de accidentes viales, prevención y atención de siniestros y fenómenos naturales, que permitan proteger la vida y la integridad de las personas.

- 3.1 Actualizar mapas de incidencias y contar con estadísticas actualizadas, como base para la planeación de capacitaciones, simulacros, etc. (LAT)
- 3.2 Brindar servicio en materia de atención y prevención de siniestros.
- 3.3 Establecer programas de prevención de accidentes.
- 3.4 Reforzar el programa de educación vial en Instituciones Educativas.
- 3.5 Brindar capacitación a Negocios y Empresas para prevención de accidentes.

Eje

2

Bienestar Social Bienestar social para el desarrollo

Diagnostico

Una ciudad prospera es aquella cuyo gobierno cumple con las políticas de Desarrollo Social, las cuales están orientadas a fortalecer las capacidades humanas y materiales, proporcionando servicios básicos dignos, educación de calidad, espacios públicos y seguridad ciudadana.



En el 2020 el 31.4% de la población se encontraba en situación de pobreza moderada y 3.6% en pobreza extrema, la población vulnerable por carencias sociales se encontraba en el 32.7%. El compromiso de esta administración es incrementar las acciones orientadas, al desarrollo humano y social, para mejorar la calidad de vida de los caborquenses, principalmente de los más vulnerables.

Objetivo

Fomentar acciones orientadas al desarrollo humano y social, que fortalezcan la unión familiar y mejoren la calidad de vida de los caborquenses, principalmente aquellos que viven en condiciones vulnerables.

Estrategias

1. Promover y fortalecer el Desarrollo Integral de la Familia
2. Implementar programas y acciones integrales para la atención de la población vulnerable.
3. Posicionar a Caborca como Potencia Deportiva.
4. Promover el desarrollo cultural de los habitantes del municipio con pleno reconocimiento de su historia, patrimonio y tradiciones.
5. Impulsar acciones para la equidad de género.

Estrategias y líneas de acción.

1. Promover y fortalecer el Desarrollo Integral de la Familia

Líneas de acción

- 1.1 Entregar apoyos en beneficio de los grupos vulnerables.
- 1.2 Fortalecer la coordinación con las instituciones de salud de los gobiernos estatal y federal de programas o convenios para atender el rezago en atención médica a la población.
- 1.3 Distribución de Desayunos Escolares
- 1.4 Proporcionar despensas a la población en las distintas zonas de atención prioritaria del municipio.
- 1.5 Proporcionar servicio de guardería a madres trabajadoras.
- 1.6 Facilitar la atención para personas con discapacidad mediante el servicio de terapias de rehabilitación.
- 1.7 Establecer un programa de atención al adulto mayor.
- 1.8 Brindar asesorías y asistencia jurídica en relación a conflictos familiares.
- 1.9 Realizar eventos para promover la convivencia y desarrollo integral de las familias a través de actividades de esparcimiento.
2. Implementar programas y acciones integrales para la atención de la población vulnerable.
 - 2.1 Realizar programas de cursos, talleres y capacitaciones en el Centro Comunitario Municipal.
 - 2.2 Contribuir a impulsar el desarrollo de las comunidades marginadas, para disminuir la condición de vulnerabilidad por medio del programa FAISM y otros programas estatales y federales.
 - 2.3 Trabajar coordinadamente en materia de Desarrollo Social con las distintas dependencias municipales, estatales y federales, con el fin de que las personas vulnerables tengan acceso a los programas sociales.
 - 2.4 Otorgar apoyos económicos a jóvenes de escasos recursos para continuar con sus estudios académicos y de esa manera contribuir al rezago educativo.
 - 2.5 Coordinar campaña de prevención de embarazo prematuro mediante el programa GUMPEA.
 - 2.6 Asesoría y terapia psicológica para jóvenes de 11 a 18 años.
 - 2.7 Realizar cursos de verano, así como de capacitación dirigido a jóvenes y padres de familia rurales y urbanos.
 - 2.8 Fortalecer programas de asistencia social a la niñez en materia educativa, psicológica y de salud.
3. Posicionar a Caborca como Potencia Deportiva.

- 3.1 Fortalecer el programa de Posicionamiento "Caborca Capital del Deporte"
- 3.2 Promover el mejoramiento del desarrollo físico mediante la implementación de Clínicas Deportivas.
- 3.3 Mantenimiento de infraestructura Deportiva del Municipio.
- 3.4 Firmar alianzas estratégicas con la Iniciativa Privada y los Clubes de Servicio para fortalecer el ámbito deportivo del municipio (LAT)
- 3.5 Mecanismos e instrumentos de apoyo para agrupaciones deportivas.
- 3.6 Creación del Salón de la Fama Deportista de Caborca.

4. Promover el desarrollo cultural de los habitantes del municipio con pleno reconocimiento de su historia, patrimonio y tradiciones.

- 4.1 Promover la creatividad artística.
- 4.2 Promocionar las fiestas y eventos populares tradicionales del municipio en sus fechas específicas.
- 4.3 Fortalecer los grupos representativos del municipio en materia cultural.
- 4.4 Conservación y mantenimiento de las instalaciones culturales del Municipio.
- 4.5 Restauración del Templo Histórico de Pueblo Viejo.
- 4.6 Realizar talleres de la Casa de la Cultura y Campamento de Verano.
- 4.7 Promover la Banda Sinfónica de Caborca para que niños y jóvenes tengan acceso a conocimiento musical.
- 4.8 Realizar actividades dirigidas al desarrollo de las comunidades étnicas.

5. Impulsar acciones para la equidad de género.

- 5.1 Acciones de igualdad en el municipio, para que mujeres y hombres tengan las mismas oportunidades.
- 5.2 Promover actividades de prevención de violencia de género.
- 5.3 Realizar el día internacional de la mujer.

Eje 3 Desarrollo Económico Transformación Municipal

Diagnóstico

Actualmente en el municipio de Caborca se tienen prácticamente todas las actividades productivas y vocaciones económicas, sin embargo, sabemos que las tractoras y mejor posicionadas son la Agricultura, Ganadería y Minería.

La dinámica económica de Caborca está conformada por exportaciones del sector agropecuario, sueldos y salarios de empresas foráneas y visitantes regionales y foráneas. Por otro lado, las salidas van en adquisiciones de bienes intermedios foráneos y de importaciones, bienes y servicios adquiridos en poblaciones cercanas y sueldos de personal del campo en temporadas trasladado a sus lugares de origen.

Respecto a la actividad económica interna, esta representa una dinámica comercial de bienes y de servicios (de consumo local) y representa el mayor porcentaje de ocupación laboral de más del 40%.

Tomando en cuenta esas 3 principales actividades y de mayor arraigo en el municipio, tenemos que en: **Agricultura** somos el primer lugar a nivel nacional en la producción de esparago, uva pasa y olivo. Dentro de sus fortalezas tenemos la amplia trayectoria y conocimiento del sector, condiciones ambientales propicias y la cercanía a Estados Unidos quien es nuestro principal socio comercial. Como oportunidades tenemos el realizar actividades que den valor agregados a nuestros productos agrícolas, así como, buscar mercados y cultivos alternos. Nuestra principal amenaza es el abatimiento de los mantos acuíferos que pudieran generar un desabasto de agua en el futuro.

La **Ganadería** es una actividad económica con una trayectoria muy importante en el municipio y se realiza tanto de manera extensiva con métodos tradicionales de explotación ganadera, así como intensidad



mediante tecnología y condiciones creadas a fin de incrementar la producción de carne y derivados como la leche, entre otros. La crianza principalmente es de ganado ovino, porcino y bovino. Nuestra principal fortaleza es el reconocimiento de calidad de nuestra carne, conocimiento y experiencia en el sector y condiciones favorables a la actividad, como debilidad tenemos que los apoyos gubernamentales son limitados y complejos de obtener y una disminución considerable en el número de productores.

La minería es una actividad de alta relevancia en la dinámica económica del municipio, emplea a más de 4,000 personas entre personal sindicalizado, de confianza y prestadores de servicio. Minería Penmont es número uno a nivel nacional en la extracción de oro y plata, la extracción se realiza a cielo abierto y aporta a nivel estatal el 12% del total de la producción minera. La importancia para Caborca de la actividad radica en la derrama económica en sueldos y salarios a su personal y genera un poder adquisitivo mayor para la demanda de insumos y servicios provistos en la localidad.

Es importante resaltar que el flujo circulante que genera la actividad minera no guarda estacionalidad, por lo que en cierto grado la economía local se apalanca de la misma. Su principal fortaleza es la generación de empleo atractivo y estable para la comunidad y la responsabilidad social de la empresa, como oportunidad la búsqueda de nuevos yacimientos y como amenaza, el término de la vida útil de la mina.

Objetivo

Impulsar el desarrollo económico del municipio, mediante la atracción de inversión a través de un desarrollo urbano ordenado e infraestructura de calidad.

Estrategias

1. Impulsar el desarrollo económico innovador del Municipio, generando las condiciones para la inversión y la creación de nuevas fuentes de empleo.
2. Promover el potencial turístico del Municipio, como medio para reactivar la economía local.

Estrategias y líneas de acción

1. Impulsar el desarrollo económico innovador del Municipio, generando las condiciones para la inversión y la creación de nuevas fuentes de empleo.

Líneas de acción

- 1.1 Fortalecimiento de la bolsa de trabajo municipal, para alcanzar mejores niveles de empleabilidad, incluyendo oportunidades para mujeres, grupos vulnerables y personas con alguna discapacidad
 - 1.2 Conferencias de capacitación a las diferentes empresas en temas económicos y de liderazgo con el fin de que permanezcan actualizadas y tengan mayor productividad.
 - 1.3 Gestionar e impulsar el Fondo Municipal de Financiamiento de Emprendimiento Productivo.
 - 1.4 Realizar gestiones ante Dependencias Federales y Estatales como FIRA, SADER, SAT, BANJERCITO, INFONAVIT, FONACOT, CIAD, PRODECON, CAPUFE, SAGHARRA, CONAPESCA Y SEMANAT para atraer programas productivos.
 - 1.5 Seguimiento al Programa de simplificación administrativa y/o de trámites para cumplir con la Ley de Mejora Regulatoria para la apertura de nuevas empresas.
 2. Promover el potencial turístico del Municipio, como medio para reactivar la economía local.
- Líneas de acción**
- 2.1 Realizar programas de promoción y difusión turística, local nacional e internacional.
 - 2.2 Promover proyectos de desarrollo de actividades, turísticas, deportivas y recreativas.
- 2.3 Participación en exposiciones, capacitaciones, congresos y convenciones nacionales e internacionales.

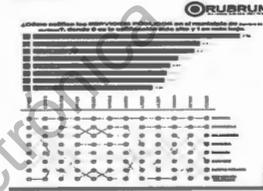


Eje 4 Desarrollo Sostenible Unidos seguiremos transformado

Diagnóstico

Una Administración Pública Municipal de calidad es aquella que está enfocada a la satisfacción ciudadana, contemplando permanentemente la evaluación interna y externa de sus servicios, que permitan identificar áreas de oportunidad para la mejora continua de sus procesos y procedimientos.

La percepción de la prestación de los servicios públicos en el año 2024 nos posicionó en el primer lugar en Sonora, con una calificación de 7.96, por lo que seguiremos trabajando para mejorar esta calificación.



Objetivo

Seguir brindando servicios públicos de calidad con eficiencia y eficacia, con acciones sustentables para el cuidado del medio ambiente, mejorando cada vez más la vida de los caborqueños y la imagen urbana.

Estrategias

1. Implementar y ejecutar acciones que permitan a la población acceder a servicios públicos de calidad.
2. Prestar con eficiencia el servicio de limpieza y recolección de basura.
3. Eficientar el servicio de la Red de Alumbrado Público.
4. Mejorar el servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio.
5. Implementar y fortalecer las medidas para el cuidado del Medio Ambiente.

Estrategias y líneas de acción

1. Implementar y ejecutar acciones que permitan a la población acceder a servicios públicos de calidad.

Líneas de acción

- 1.1 Fortalecer los programas de obras para disminuir las emisiones de polvo contaminantes.
- 1.2 Fortalecer programas de mantenimiento de calles.
- 1.3 Modernizar las instalaciones del Rastro Municipal.
- 1.4 Brindar servicios funerarios.
- 1.5 Mejorar la prestación del servicio de panteones municipales.
- 1.6 Realizar mantenimiento y conservación de áreas verdes en plazas, camellones de boulevares y lugares públicos municipales (LAT).
- 1.7 Fortalecer programas de seguimiento a los reportes ciudadanos (LAT).
- 1.8 Impulsar que las áreas urbanas y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles (ODS).
- 1.9 Fortalecer los programas de congregación Mariana Trinitaria en beneficio de grupos comunitarios urbanos y rurales.
2. Prestar con eficiencia el servicio de limpieza y recolección de basura.



- 2.1 Llevar a cabo notificaciones por obras sin autorización, predios sucios y por edificios abandonados.
 - 2.2 Fortalecer programas de sensibilización ciudadana y generar conciencia para no tirar basura "por un Caborca Limpio".
 - 2.3 Programa de cobertura del servicio de recolección de basura.
 - 2.4 Operación y mantenimiento de relleno sanitario.
3. Eficientar el servicio de la Red de Alumbrado Público.
 - 3.1 Fortalecimiento del programa de mantenimiento y conservación de lámparas.
 4. Mejorar el servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Municipal.
 - 4.1 Ampliación y mantenimiento de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.
 - 4.2 Mejorar y ampliar la cobertura en la prestación del servicio de agua potable.
 - 4.3 Mejorar el servicio de alcantarillado.
 - 4.4 Optimización del servicio de drenaje y alcantarillado mediante la ejecución de obras.
 - 4.5 Optimización del servicio de agua potable mediante la ejecución de obras.
 - 4.6 Abastecimiento de agua potable, servicio de alcantarillado, mantenimiento de red hidráulica y drenaje en área rural.
 - 4.7 Operación del sistema hidráulico.
 - 4.8 Gestionar planta tratadora de aguas residuales para el Municipio.
 5. Implementar y fortalecer las medidas para el cuidado del Medio Ambiente
 - 5.1 Implementar programa de educación ambiental integral en los sectores educativos social y productivo.
 - 5.2 Implementar proyectos para la ejecución de obras de rehabilitación y mantenimiento de áreas verdes recreativas de la ciudad, como plazas, parques y áreas deportivas.
 - 5.3 Realizar eventos de educación ambiental.
 - 5.4 Fortalecer programas de reforestación municipal.
 - 5.5 Implementar un programa sectorizado para mejorar la calidad de vida urbana del municipio.

**Eje Transversal
Gobierno para resultados
Control Gubernamental**

Diagnóstico

En los resultados de la revisión de la Cuenta Pública 2023 realizada por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, la calificación global fue aprobatoria.

El municipio cuenta con un balance presupuestario sostenible. En cuanto a los indicadores de la gestión financiera, como la liquidez, se determinó que el municipio muestra un estado de solvencia. La revisión del programa presupuestario de servicios públicos comprendió la evaluación de la eficiencia, eficacia, economía y calidad de estos, bajo el modelo de (GpR).

Lo que nos compromete a continuar con el eje transversal para darle continuidad al correcto funcionamiento de un gobierno municipal honesto, transparente y eficaz.

Objetivo

Continuar siendo un gobierno honesto, innovador, transparente, que desarrolle acciones basadas en la legalidad.

Estrategias

1. Continuar siendo un gobierno honesto y de puertas abiertas para seguir dando resultados.



2. Garantizar el uso eficiente de los recursos públicos, mediante una cultura de austeridad, disciplina, transparencia y de rendición de cuentas.
3. Promover e impulsar un modelo de gestión pública donde el pilar fundamental lo constituya la participación ciudadana.

Estrategias y líneas de acción

1. Continuar siendo un gobierno honesto y de puertas abiertas para seguir dando resultados.

Líneas de acción

- 1.1 Mantener actualizado el marco jurídico del municipio: Manuales de Organización, Reglamentos y demás disposiciones administrativas de observancia general.
 - 1.2 Realizar reuniones con las dependencias y concientizar que las actividades a desarrollar deberán establecerse para darle cumplimiento al PMD y alineación a la metodología del presupuesto en base a resultados (PBR).
 - 1.3 Coordinar la capacitación y desarrollo de servidores públicos municipales, para lograr un mejor desempeño en sus funciones.
 - 1.4 Elaborar un sistema de evaluación para lograr un mejor desempeño de los servidores públicos municipales.
 - 1.5 Actualización del sistema catastral.
 - 1.6 Inspecciones de campo en distintos sectores de la ciudad y área rural a fin de llevar a cabo la conservación catastral.
 - 1.7 Promover la regularización de solares.
 - 1.8 Llevar un adecuado registro de los bienes muebles e inmuebles del Municipio.
 - 1.9 Realizar sesiones de cabildo para revisión y toma de acuerdos necesarios para el mejor funcionamiento de la administración pública municipal.
2. Garantizar el uso eficiente de los recursos públicos, mediante una cultura de austeridad, disciplina, transparencia y de rendición de cuentas.
 - 2.1 Garantizar el uso eficiente de los recursos públicos, por medio de austeridad, disciplina, transparencia y rendición de cuentas.
 - 2.2 Promover y transparentar la rendición de cuentas al ciudadano y garantizar el combate a la corrupción.
 - 2.3 Mantener actualizada la información pública en el portal de transparencia.
3. Promover e impulsar un modelo de gestión pública donde el pilar fundamental lo constituya la participación ciudadana.
 - 3.1 Promover e impulsar el respeto por la cultura de la legalidad.
 - 3.2 Promover la participación ciudadana en los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación.
 - 3.3 Impulsar acciones de coordinación y vinculación a fin de promover el conocimiento, ejercicio y defensa de los derechos humanos, con especial interés en la niñez, las mujeres, las personas con discapacidades diferentes y de la tercera edad.
 - 3.4 Realizar diferentes acciones dirigidas a la participación juvenil.
 - 3.5 Llevar a cabo el Premio Municipal de la Juventud.
 - 3.6 Realizar logística de organización de eventos de gobierno con la comunidad.

Este eje Transversal además de sus estrategias y líneas correspondientes a su desarrollo, presenta en el resto de los ejes 5 líneas de acción identificadas con las siglas (LAT) Línea de Acción Transversal.

I. Mensaje del C. Presidente Municipal.

Cajeme ha dado pasos importantes en la consolidación de visión y transformación de un municipio avanzado, cuyas bases de inversión y desarrollo fortalecen su liderazgo regional.

En los últimos 3 años, se han realizado acciones fundamentales para fortalecer la conectividad e infraestructura urbana, el desarrollo de comercios, servicios e industria, en un ambiente de armonía y seguridad.

En un pleno ejercicio democrático de consulta, realizamos 6 foros de consulta ciudadana durante el 21 y 22 de noviembre del 2024, con la asistencia de 530 ciudadanas y ciudadanos, representantes de sectores y organizaciones; se obtuvieron 130 intervenciones y 185 propuestas, que permiten contar con una serie de acciones para una plataforma integral de visión y compromisos.

Un gobierno honesto y de resultados es lo que nos demanda la comunidad cajemense y este Plan Municipal de Desarrollo, genera una ruta para ello. Contiene objetivos, estrategias y líneas de acción detalladas, por eje de gobierno, que permitirá cumplir con los diferentes compromisos y demandas de la gente.

Esta guía estratégica de planeación también contiene indicadores muy puntuales para dar seguimiento a las metas, tener un mecanismo certero de evaluación de las acciones y soluciones en el actuar del gobierno municipal.

La transformación de Cajeme es una tarea de tiempo completo y que requiere de decisiones certeras; el pulso y contacto ciudadano es fundamental, para garantizar que los anhelos de nuestra gente se vean reflejados en una mayor armonía y bases firmes para su desarrollo.

Le he reiterado al equipo del H. Ayuntamiento, que nuestro municipio requiere de un gobierno con capacidad y compromiso integral, donde la tarea diaria es actuar

con probidad y liderazgo. No hay tiempo para solo buenas intenciones, se requiere visión y eficacia para un buen gobierno.

Cajeme se consolidará, con la ayuda de todos los ciudadanos y el gobierno, en un polo regional de prosperidad, seguro y en desarrollo pleno. Lo logrado hasta hoy nos confirma que: seguimos avanzando.



Lic. Javier Lamarque Cano
Presidente Municipal de Cajeme

Índice Temático.

I. Mensaje del Presidente Municipal 3

II. Introducción 5

III. Instalación e integración del COPLAM 5

IV. Participación ciudadana 7

V. Diagnóstico general 8

VI. Alineación de los ejes estratégicos 13

1. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE PARA UN MUNICIPIO COMPETITIVO 17

1.1. Alianzas interinstitucionales 19

1.2. Desarrollo y promoción de la agricultura, ganadería y pesca del municipio 19

1.3. Inversión y competitividad económica 21

1.4. Apoyo a emprendedores y MIPYMES 23

1.5. Fomento al turismo 24

2. GOBIERNO TRANSPARENTE Y SEGURO CON CERCANÍA CIUDADANA 28

2.1. Gobierno cercano, responsable y honesto 29

2.2. Gobierno Abierto 32

2.3. Seguridad pública con sentido humano 33

2.4. Proximidad ciudadana con respeto a los derechos 35

2.5. Dignificación policial 36

3 BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA COMUNIDAD PARA TODAS Y TODOS 40

3.1 Gobierno cercano inclusivo que garantiza los derechos y combate la discriminación 41

3.2 Desarrollo y participación juvenil 43

3.3 Cajeme Integrador y solidario 44

3.4 Prevención y atención de la violencia de género 44

4 EDUCACIÓN Y SALUD UNIVERSAL DE CALIDAD 46

4.1 Protección del patrimonio y promoción de la cultura: preservando la identidad de Cajeme 50

4.2 Escuelas libres de violencia, incluyentes e inclusivas: espacios seguros para el aprendizaje y la convivencia 52



CARLOS JAVIER LAMARQUE CANO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CAJEME



LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



JOSEFINA LEYVA GONZÁLEZ
SÍNDICA MUNICIPAL



ADRIANA TORRES DE LA HUERTA



JORGE RODRÍGUEZ QUINTANA



SARA PATRICIA PIÑA SOTO



DEMETRIO CAMARENA COTA



JOAQUÍN ARMENDARIZ BORQUEZ



EDGAR JOSUÉ GUTIÉRREZ LARA



MARÍA GUADALUPE GARCÍA RÍOS



JOEL RICARDO ROJAS GUZMÁN



MANUEL DE JESÚS BORBÓN MORALES



MARÍA FERNANDA CASTELO MENDOZA



FERNANDO GONZÁLEZ MEZA



MARICELA PINEDA VALENZUELA



DAYANA FÉLIX REYNOSO



MARÍA SILVIA ÁLVAREZ GUTIÉRREZ



ANNEL DE JESÚS LEYVA LÓPEZ



MARÍA LEYVA ARMENDARIZ



LUIS ARMANDO ALCALÁ ALCARAZ



MIRNA JUDITH LÓPEZ VALENZUELA



GILBERTO VALDOVÍA MERINO



FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA

Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027**II. Introducción**

Contar con una adecuada planeación del desarrollo es fundamental para cualquier Ayuntamiento, dado que es el documento normativo y de visión, donde se definen las estrategias y programas para promover el crecimiento económico, social y ambiental.

Cajeme dada su ubicación estratégica, es un polo regional agrícola, comercial e industrial que le permite diversificar su economía, en un ambiente dinámico, moderno y sostenible.

Asimismo, tiene una vocación histórica en términos de planeación, dado que desde hace décadas se ha innovado en materia de planeación urbana y se traza la visión para una ciudad moderna y en armonía con su vocación productiva.

Los retos como municipio atraviesan por la atención directa de frente y de manera decidida de la administración municipal, como se ha venido haciendo en los últimos tres años, en materia de urbanización, seguridad y las demandas más sentidas de la comunidad.

El Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, es el instrumento que permite integrar con la participación ciudadana, una plataforma de programas y acciones de gobierno que permitirán a Cajeme, contar con un equilibrio entre oportunidades de desarrollo y necesidades sociales que beneficien a sus habitantes y cuenten con calidad de vida de manera integral.

Este documento articula 5 ejes con sus diferentes objetivos, estrategias y líneas de acción que permitirán lograr una administración eficaz que cumpla con la expectativa ciudadana y consolide proyectos estratégicos para un Cajeme con desarrollo regional pleno.

Misión

"Seguir avanzado en el mejoramiento de los servicios públicos de calidad, atraer inversión y crear empleos dignos, garantizando la igualdad, seguridad, el bienestar y la prosperidad en el municipio siempre con cercanía a la gente".

Visión

"Posicionar a Cajeme como el principal polo de desarrollo del noroeste de MÉXICO".

III. Instalación e Integración del COPLAM.

El Comité de Planeación Municipal (COMPLAM), promueve la participación de las áreas administrativas de ayuntamiento y sociedad en el desarrollo integral del municipio.

Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027

Con el objetivo de cumplir con la normativa y elaborar el Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 el día 11 de noviembre de 2024, en Ciudad Obregón, se llevó a cabo la instalación e integración del COPLAM, con la asistencia de las siguientes autoridades, como consta en su acta de instalación:

- **Presidente:** Lic. Carlos Javier Lamarque Cano
- **Coordinador General:** Lic. Fernando Durazo Picos.
- **Secretaría Técnica:** Mtra. Marina Herrera Ortiz

Funcionarios:

- Secretaría del Ayuntamiento: Lic. Lucy Haydee Navarro Gallegos.
- Tesorería Municipal: Mtra. Ivonne Sánchez Cornejo.
- Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas: Ing. Mario Alfaro Vásquez.
- Secretaría de Imagen Urbana: Ing. Gerardo Sastre Iriarte.
- Secretaría de Seguridad Pública: Cap. Claudio Cruz Hernández.
- Bienestar: Lic. Noe Alejandro Ibarra.
- OOMAPASC: Lic. Luis Alberto Ruiz.
- DIF Municipal: Mtra. Claudia Santacruz Avilés.
- Dirección de Educación Municipal: Mtra. Zenaida Salido Torres.
- I.M.I.P.: Ing. Jesús Antonio Ponce Zavala.

Funcionario Estatal:

- Oficial Segunda Registro Civil: Lic. Diana Acosta Islas.

Funcionario Legislativo Federal:

- Diputada Federal: Anabel Acosta Islas.

Organismos empresariales:

- Cámaras empresariales, asociaciones y organismos.
- Presidente de COPRECO: Lic. Mario Sánchez Ruiz.

Universidades.

- ITSON: Dr. Jesús Héctor Hernández López.
- ITESCA: Margarita Vélez de la Rocha.
- ULSA: José Antonio del Coss Zorrilla.
- Tecnológico de Monterrey: Mtra. Marcela María Arvizu Araiza.
- UNISON: Mtro. Joel Arias Martínez.

Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027

Comités Comunitarios:

- Comité de participación Ciudadana: Rosario Salas Collazo.

Consejo Municipal del Concertación para la Obra Pública:

- Miembro del Consejo: Ing. Anabel Somoza.

Consejos Ciudadanos:

- Mujeres al Cien: Marcela Miranda Parra.
- Cajeme Cómo Vamos: Marco Iván Márquez.
- Jalo por Obregón: Ana Laura Olea.
- Yo Observo Cajeme: Oscar Morales.

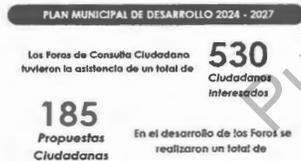
Asociación Ganadera y de Agricultura, de Campesinos, de Colonos Urbanos.

- Productores Unidos del Sur de Sonora: Ing. Humberto Ponce Ochoa.

IV. Participación Ciudadana.

El proceso de elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 consideró la participación activa de la sociedad, de los sectores y organizaciones incorporando de manera integral sus propuestas y consideraciones. Esta colaboración entre el gobierno municipal y la población se concretó a través de los Foros de Consulta Ciudadana, llevados a cabo los días 21 y 22 de noviembre de 2024.

Entre los principales logros de este proceso destaca:



Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027

V. Diagnóstico General



Este diagnóstico busca identificar las condiciones actuales, principales problemáticas y oportunidades estratégicas para orientar la planeación y ejecución de acciones que impulsen el desarrollo integral del municipio. Este análisis abarca dimensiones clave como demografía, economía, infraestructura, bienestar social, medio ambiente, inclusión y seguridad.

Información Demográfica

Con una población total de 436,484 habitantes, el municipio presenta una distribución poblacional del 49.2% de hombres y 50.8% de mujeres. La tasa de crecimiento poblacional anual es del 1.1%, con una proporción del 90% de la población residiendo en zonas urbanas y un 10% en áreas rurales. En cuanto a la composición por edades, el 22.9% corresponde a menores de 14 años, el 67.8% a personas entre 15 y 64 años, y el 9.3% a adultos mayores de 65 años. Estas cifras señalan una población en transición demográfica, lo que debe generar políticas diferenciadas para jóvenes, adultos y personas de la tercera edad.

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI

Economía y empleo.

El municipio depende principalmente de la agricultura, ganadería, industria, comercio y pesca, con una tasa de empleo del 96.1% y un índice de desempleo del 3.9%; resalta la posibilidad de fortalecer programas de generación de empleo, fomento empresarial, capacitación laboral y proyectos estratégicos, que permitan el impulso de MIPYMES, posicionamiento y difusión de destinos turísticos.

Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027

Asimismo, el impulso al ecosistema de innovación y emprendimiento de jóvenes, representan una oportunidad para diversificar la economía local y mejorar los ingresos de la población.

Un aspecto destacable es la potencialidad económica de la agricultura, siendo uno de los principales líderes en la producción de trigo y tomate a nivel estatal; la gestión de apoyos a este sector será fundamental para el impulso económico del municipio.

Principales productos importados 2023



Fuente: Secretaría de Economía

Evolución de la población económicamente activa en Sonora

Infraestructura y Servicios Básicos

La cobertura de agua potable alcanza el 98% de las viviendas, mientras que en alcantarillado cubre el 95.2%. En energía eléctrica, el municipio tiene una cobertura del 99.6%.

La red vial comprende un total de 1,260km, de los cuales el 95% está pavimentado, lo que facilita la conectividad urbana y rural, pero requiere mantenimiento constante.

En infraestructura recreativa y deportiva, el municipio cuenta con 398 parques y plazas, así como 75 unidades deportivas, que son fundamentales para la cohesión social. En vivienda, se presenta un total de 135,701 viviendas habitadas, lo cual representa a el 15.5% del total estatal.

Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027

Bienestar Social

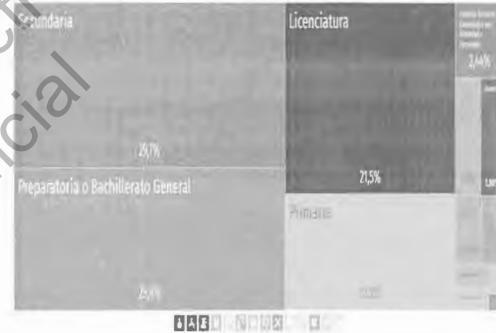
Según datos de la Secretaría de Educación y Cultura (SEC), la cobertura educativa en el municipio refleja avances significativos:

- Educación básica: 97.8%.
- Educación media superior: 80%.
- Educación superior: 24%.

Esta cobertura educativa se refleja directamente en los niveles de escolaridad de la población, en donde alrededor del 48% cuentan con preparatoria o licenciatura.

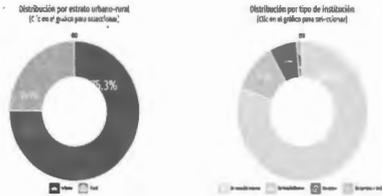
Fuente: Censo Población y Vivienda INEGI, 2020

Niveles de escolaridad de la población de 15 años y más en Cajeme (Distribución de la población total)



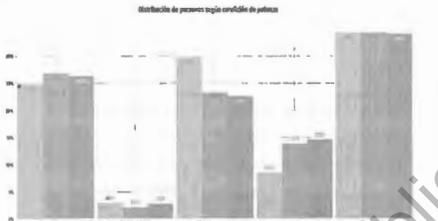
En salud, según datos de la Secretaría de Salud, el municipio cuenta con 89 establecimientos de salud, considerando entre estos a 27 unidades médicas de primer nivel rurales y urbanas, 4 hospitales de segundo nivel y 4 de segundo nivel privados, y la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) Hospital de Especialidades No. 2 "Luis Donaldo Colosio Murrieta". Entre estos establecimientos de salud predominan las unidades de consulta externa con el 80.9%. El avance es considerable, buscando fortalecer la atención en el acceso equitativo y la calidad de los servicios médicos, especialmente en zonas rurales.

Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027



Fuente: Secretaría de Salud 2023

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), solamente 2.7 % de la población de Cajeme vive en condiciones de pobreza extrema, siendo importante continuar con los esfuerzos en materia de programas sociales, acceso a la educación y salud. El desafío es reducir esta cifra a través de políticas públicas que promuevan el desarrollo económico inclusivo y sostenible, asegurando que los sectores más vulnerables de la sociedad se beneficien del crecimiento económico.



Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)

Inclusión Social

La población con discapacidad es de 25,500 personas aproximadamente, lo cual equivale al 5.9% de la población, en donde la mayoría son personas mayores de 60 años. Para promover su inclusión, se requieren iniciativas como capacitación laboral, asesoramiento a empresas y la creación de entornos accesibles.

En el caso de las mujeres, los programas de autoempleo, capacitación, reducción de violencia, buscan reducir la dependencia económica y a su vez la violencia de género.

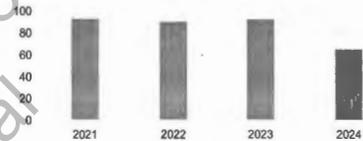
Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027

En materia de vivienda, comunidades como Cócorit y Marte R. Gómez, se caracterizan por ser asentamientos precarios que demandan acciones prioritarias, para garantizar condiciones dignas de vida a sus habitantes.

Seguridad

Según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSPU), de septiembre de 2024, realizada por el INEGI, el municipio cuenta con una percepción de inseguridad del 65.4%, siendo el porcentaje más bajo desde el 2021 y mostrando una tendencia a la baja, en la percepción de los ciudadanos hacia la inseguridad.

Percepción de Inseguridad



Fuente: Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, INEGI 2024

Estos indicadores reflejan el resultado positivo de las estrategias integrales de seguridad en materia de prevención del delito, fortalecimiento de las instituciones policiales y la coordinación con los ciudadanos en la vigilancia comunitaria.



Fuente: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)

Uno de los principales delitos denunciados por los ciudadanos es sobre la violencia familiar, lo cual detona en una serie de consecuencias que afecta a toda la población. Esto requiere de manera permanente, una atención integral en la prevención y atención de este tipo de delitos.

Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027

Eje Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2024 - 2027	Plan Nacional de Desarrollo 2025 - 2030	Plan Estatal de Desarrollo 2021 - 2027	ODS 2030
EJE RECTOR 3 Bienestar e inclusión social para el fomento de una comunidad para todos	Objetivo 1. Gobierno cercano, inclusivo que garantiza los derechos y combate la discriminación.	Eje 2. Desarrollo con Bienestar y Humanismo	Objetivo 10. Reducción de las desigualdades.
	Objetivo 2. Desarrollo y participación juvenil.	Eje 2. Desarrollo con Bienestar y Humanismo	
	Objetivo 3. Cajeme integrador y solidario.	Eje 2. Desarrollo con Bienestar y Humanismo	Objetivo 1. Fin de la pobreza, Objetivo 2. Hambre cero.
	Objetivo 4. Prevención y atención de la violencia de género.	Eje 2. Desarrollo con Bienestar y Humanismo	Objetivo 5. Igualdad de género.
EJE RECTOR 4 Educación y cultura para todos con inclusión, calidad y oportunidades.	Objetivo 1. Protección del patrimonio y promoción de la cultura: preservando la identidad de Cajeme.	Eje 2. Desarrollo con Bienestar y Humanismo	
	Objetivo 2. Escuelas libres de violencia, incluyentes e inclusivas: espacios seguros para el aprendizaje y la convivencia.	Eje 2. Desarrollo con Bienestar y Humanismo	
	Objetivo 3. Impulso de una vida activa y deportiva.	Eje 2. Desarrollo con Bienestar y Humanismo Eje 2. Desarrollo con	Eje 1. Objetivo Estratégico 1. Educación, cultura, juventud, deporte, ciencia, tecnología y sociedad digital.

15

Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027

Eje Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2024 - 2027	Plan Nacional de Desarrollo 2025 - 2030	Plan Estatal de Desarrollo 2021 - 2027	ODS 2030
	Bienestar y Humanismo.		
	Objetivo 4. Desarrollo de la salud pública y vigilancia epidemiológica.	Eje 2. Desarrollo con Bienestar y Humanismo	Eje 2. Objetivo Estratégico 5. Salud Universal.
	Objetivo 5. Promoción y protección de la salud animal.	Eje 2. Desarrollo con Bienestar y Humanismo	
EJE RECTOR 5 Infraestructura y sustentabilidad para el desarrollo	Objetivo 1. Infraestructura para el desarrollo vial.	Eje 4. Desarrollo Sustentable	Eje 4. Objetivo Estratégico 10. Infraestructura para el desarrollo económico inclusivo.
	Objetivo 2. Ampliación y mejoramiento de parques y espacios públicos.	Eje 4. Desarrollo Sustentable	
	Objetivo 3. Rehabilitación y mantenimiento de la red hidráulica y sanitaria.	Eje 4. Desarrollo Sustentable	
	Objetivo 4. Compromiso ambiental: hacia un Cajeme sustentable.	Eje 4. Desarrollo Sustentable	
	Objetivo 5. Sustentabilidad responsable.	Eje 4. Desarrollo Sustentable	
			Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura. Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles.
			Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento.
			Objetivo 13. Acción por el clima. Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres.
			Objetivo 13. Acción por el clima. Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres.

16

Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027

1. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE PARA UN MUNICIPIO COMPETITIVO

Cajeme tiene una economía diversificada que se sustenta principalmente en actividades como la agricultura, ganadería, industria, comercio y pesca, las cuales representan los pilares productivos y de empleo para la población. Estas actividades son fundamentales para el dinamismo económico regional y la integración de cadenas productivas locales.

El municipio es uno de los más importantes en el ámbito agroindustrial de México, destacando la producción de cultivos como trigo, maíz y soya. Según la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), esta región ha sido clave en mantener a Sonora como uno de los mayores productores de granos en el país.

Los principales productos de exportación son el trigo y el morcajo con un valor de 117 millones de dólares, y los tomates frescos, alcanzando los 113 millones de dólares en exportaciones, principalmente hacia Estados Unidos, según datos de la Secretaría de Economía.

La administración municipal ha identificado como prioridad el diseño e implementación de modelos de innovación que impulsen el desarrollo económico regional. Estos modelos están centrados en la tecnología y la colaboración entre actores clave como empresas y universidades; este enfoque, busca consolidar un ecosistema dinámico que fomente el crecimiento económico, la generación de empleo de calidad y el impacto social.

En los últimos años, se ha avanzado en el fortalecimiento empresarial con la creación de 422 nuevas inversiones, incluyendo las realizadas por Kyungshin, el Parque Industrial Logístico Skybridge y Sinatex Industrial, que han generado más de 14,000 empleos. Además, con el objetivo de fomentar un entorno favorable para el crecimiento económico, se han implementado incentivos municipales y estatales, y se han instalado 150 negocios adicionales en diversos sectores, generando 1,100 empleos directos y 5,500 indirectos.

Con el propósito de apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), se creó el Módulo de Atención Empresarial, un espacio donde los emprendedores y empresarios pueden recibir asesoría y apoyo para el crecimiento de sus negocios, entendiendo que las MIPYMES son fundamentales para el desarrollo económico y la generación de empleo en nuestro municipio.

En materia de turismo, se han implementado acciones con el objetivo de promover a Cajeme como un destino atractivo para el turismo cultural, deportivo y de negocios. Estas iniciativas son un esfuerzo para diversificar nuestra economía y fortalecer nuestra identidad regional.

Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027

El Índice de Competitividad Urbana 2024 del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), coloca a Cajeme en una posición baja en términos de competitividad, lo que indica la necesidad de fortalecer la infraestructura y la diversificación industrial para atraer inversión extranjera directa y generar más empleos locales. Aunado a esto será importante potenciar una de las principales fortalezas económicas del municipio como la agricultura, buscando convertirse en un motor económico regional, con beneficios sostenibles para todos los ciudadanos.

La tasa de empleo refleja un panorama positivo laboral con un 96.1%, identificándose desafíos importantes en materia de ingresos y condiciones de trabajo.

El ingreso familiar promedio mensual se sitúa en 7,130 pesos, una cifra que si bien asegura cierta estabilidad económica, presenta un reto importante para cubrir las crecientes necesidades ante un contexto de inflación y aumento del costo de bienes y servicios básicos.

Sectores Productivos Clave

- **Agricultura y Ganadería:** Estos sectores son los principales motores de la economía, con una alta participación en la producción regional. Sin embargo, enfrenta un entorno complicado por la escasez de agua, el aumento en los costos de insumos y la dependencia de mercados fluctuantes.
- **Industria:** Aunque se observa un crecimiento en la manufactura, especialmente en agroindustria, es necesario atraer inversiones en tecnologías avanzadas para aumentar la competitividad.
- **Comercio:** Constituye una parte esencial de la economía urbana, pero requiere fortalecerse mediante la formalización de negocios y el acceso a financiamiento.
- **Pesca:** Es una actividad relevante en las áreas costeras, aunque enfrenta problemas como la sobreexplotación y la necesidad de implementar prácticas sostenibles.

El diagnóstico económico del municipio evidencia fortalezas importantes en sus sectores productivos tradicionales, pero también señala desafíos estructurales. Es fundamental diversificar la economía, fomentar la innovación y mejorar las condiciones de trabajo e ingresos para reducir las brechas sociales y económicas.

A través de estrategias integrales que combinen inversiones públicas y privadas, capacitación laboral y desarrollo de infraestructura, el municipio se convertirá en un motor económico regional, con beneficios sostenibles para toda su población.

Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027**1.1. Alianzas Interinstitucionales**

Generar alianzas con los sectores empresariales, industriales y educativos que promuevan la inversión y fomenten un desarrollo económico sostenible.

Estrategia:

Fortalecer la colaboración con instituciones educativas, de investigación, financiamiento y asociaciones de beneficencia, generando iniciativas que propicien la inversión y la sostenibilidad en el ámbito económico.

Líneas de Acción:

- ✓ Promover acuerdos de cooperación con 3 instituciones educativas de nivel superior, para el diseño de estrategias desde la economía social y solidaria.
- ✓ Colaborar con la congregación María Trinitaria para fortalecer y facilitar la inversión.
- ✓ Gestionar una alianza con el Banco Interamericano de Desarrollo para acelerar el proceso de desarrollo económico y social mediante el financiamiento de proyectos que impulsen la producción sustentable.

Estrategia:

Consolidar la vinculación del gobierno municipal con las universidades locales y el sector empresarial para la promoción y formación de talento tecnológico especializado.

Líneas de Acción:

- ✓ Establecer un consejo integrado por representantes de cada universidad.
- ✓ Firmar 21 convenios de colaboración que propicien la vinculación entre las universidades, organismos de la iniciativa privada y el gobierno municipal.
- ✓ Diseñar un manual integral para el ingreso de estudiantes a sus prácticas profesionales, estadías y servicio social al ayuntamiento.
- ✓ Promover 12 alianzas público-privadas para facilitar la vinculación entre empresas locales, universidades y centros de investigación para desarrollar proyectos tecnológicos.

1.2. Desarrollo y promoción de la agricultura, ganadería y pesca del municipio

Fortalecer a los sectores primarios del municipio mediante acciones integrales que incrementen la productividad, calidad y sostenibilidad de las actividades agrícolas, ganaderas y pesqueras.

Estrategia:

Impulso económico en el sector primario fortaleciendo la agricultura, ganadería y pesca.

Líneas de Acción:**Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027**

- ✓ Profesionalizar a 300 emprendedores y productores primarios, mediante 36 acciones de capacitación para el conocimiento de técnicas, habilidades y destrezas productivas.
- ✓ Gestionar el Fondo Pro Cajeme para el financiamiento del sector primario y la transformación.
- ✓ Dar impulso al cooperativismo mediante el reforzamiento a 36 grupos de emprendimiento social dedicados a las actividades primarias básicas, impulsando a 10 grupos de emprendimiento mediante el desarrollo de capacidades administrativas y financieras.
- ✓ Capacitar a 50 familias interesadas en la transformación de productos primarios, para generar un canal de emprendimiento de producción y diversificación.
- ✓ Colaborar con AGROSON para el ofrecimiento de créditos y microcréditos incentivos para la producción de mercado primario y la transformación.
- ✓ Gestionar el programa de huertos de traspato para la producción de frutas, vegetales y granos para su autoconsumo, fomentando el comercio de productos de calidad.
- ✓ Orientar al sector ganadero, en materia de optimización del suelo y agua, especialmente en colaboración con 66 clientes del Rastro Municipal.
- ✓ Cumplir al 100% a las normas de seguridad e higiene.

Estrategia:

Ravitalizar la actividad pesquera del municipio mediante acciones integrales, asegurando la sostenibilidad y productividad.

Líneas de Acción:

- ✓ Gestionar la donación y/o compra de un millón de alevines de tilapia, peces de alta genética para el repoblamiento y mantenimiento de embalses.
- ✓ Establecer 3 convenios de colaboración con instituciones de investigación para el desarrollo de estudios de calidad de agua.
- ✓ Colaborar con CONAPESCA, mediante la ejecución de un convenio único en el país, para la realización de 60 acciones de inspección y vigilancia con recorridos terrestres y acuáticos, pláticas de concientización y visitas a comercios para evitar la pesca ilegal.

Estrategia:

Fortalecer la actividad ganadera del municipio impulsando el desarrollo económico y social de las comunidades rurales.

Líneas de Acción:

- ✓ Diseñar e implementar un programa de manejo integral de ranchos, que incluya buenas prácticas en alimentación y sanidad animal.
- ✓ Establecer un convenio con laboratorios de investigación para el desarrollo de un programa de reproducción de pitahaya, su comercialización y distribución eficiente.
- ✓ Colaborar con el programa sembrando vida, proporcionando insumos, asesoría técnica y acceso a incentivos.

Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027

Estrategia:

Participar en la difusión de programas para mejorar la productividad agrícola del municipio que fortalezcan la economía rural.

Líneas de Acción:

- ✓ Difundir e implementar pláticas y talleres sobre la fertilización óptima y el uso de tecnología para ahorrar fertilizantes químicos.
- ✓ Promover la producción y el autoconsumo de biofertilizantes con productores agrícolas del municipio mediante 12 conferencias y talleres de agroecología y producción de fertilizantes.
- ✓ Instalar el comité operativo de reconversión de trigo a cebada maltera en Sonora.

Estrategia:

Modernización del Rastro Municipal buscando incrementar la eficiencia operativa y la competitividad del sector ganadero.

Líneas de Acción:

- ✓ Vincular y promocionar el rastro con la ciudadanía, especialmente con los ganaderos del municipio.
- ✓ Mejorar la imagen del rastro, asegurando condiciones de seguridad e higiene óptimas.
- ✓ Diseñar un programa que permita generar ingresos sostenibles.
- ✓ Revisar y actualizar el marco normativo que rige al rastro.
- ✓ Implementar capacitaciones integrales con los 44 productores e introductores, que cubran temas de buenas prácticas.
- ✓ Coordinar con las asociaciones ganaderas y porcícolas del municipio, mesas de trabajo y por lo menos una reunión al mes, para el análisis de la demanda del mercado.
- ✓ Promoción en redes sociales, de los productos que se manejan en el Rastro Municipal y donde encontrarlos, realizando colaboración con los negocios que los comercializan.
- ✓ Tener presencia en los eventos del sector ganadero en el estado para promoción del Rastro Municipal.
- ✓ Analizar la demanda del mercado para poder ampliar servicio.

1.3. Inversión y competitividad económica

Impulsar el crecimiento económico sostenible de Cajeme mediante la atracción de inversionistas estratégicos y la promoción de las ventajas competitivas en los mercados nacionales e internacionales

Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027

Estrategia:

Desarrollar un ecosistema de promoción y asesoramiento integral facilitando la inversión y fortaleciendo la competitividad del municipio.

Líneas de Acción:

- ✓ Crear un portalillo de inversión para proporcionar información sobre oportunidades de negocio, regulaciones, incentivos y procesos.
- ✓ Implementar un programa de asesoría que acompañe a los inversionistas desde el primer contacto hasta la decisiones de inversión.
- ✓ Realizar 36 acciones integrales de capacitación técnica y profesional alineadas a las demandas del mercado laboral.

Estrategia:

Fortalecer la coordinación entre el municipio y los inversionistas nacionales e internacionales, garantizando un entorno favorable para el establecimiento y expansión de proyectos.

Líneas de Acción:

- ✓ Gestionar relaciones empresariales en países clave para la promoción de inversiones en sectores prioritarios como agroindustria, tecnologías sostenibles, manufactura y nearshoring.
- ✓ Fomentar la participación en redes de innovación regionales, nacionales e internacionales para atraer recursos, conocimiento y colaboración.
- ✓ Crear foros de discusión virtuales y mesas de trabajo, con expertos en tendencias y oportunidades de inversión, especialmente en hidráulica y energía eléctrica.
- ✓ Participar en ferias internacionales y eventos digitales, permitiendo la promoción de Ciudad Obregón.
- ✓ Organizar reuniones y foros temáticos enfocados en sectores estratégicos de inversión, como la manufactura, tecnología y energías renovables.

Estrategia:

Impulsar la empleabilidad en el municipio, ofreciendo oportunidades de capacitación y vinculación laboral.

Líneas de Acción:

Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027

- ✓ Diseñar y coadyuvar en la organización de 20 ferias de empleo para vincular a los diferentes sectores de la región.
- ✓ Activar plataformas digitales donde las empresas puedan publicar vacantes entre empleadores y aspirantes.
- ✓ Desarrollar programas de formación técnica y profesional en áreas clave del mercado laboral.
- ✓ Promover la formación en habilidades blandas como comunicación liderazgo y trabajo en equipo.

Estrategia:

Optimizar y digitalizar los procesos administrativos relacionados con la apertura, regulación y operación de empresas.

Lineas de Acción:

- ✓ Instalar el Consejo Consultivo Municipal de Mejora Regulatoria.
- ✓ Crear un programa de regularización dirigido a empresas informales, proporcionando orientación, asistencia y simplificación de trámites.
- ✓ Establecer la ventanilla digital de trámites y servicios, para que el ciudadano realice y pague en línea los trámites de apertura y regularización de empresas.
- ✓ Implementar un sistema de recolección de datos sobre inversión realizada en el municipio que coadyuve a una economía circular.
- ✓ Fomentar la regulación de 10 mil empresas en su tramitología para la regulación fiscal, a través con un esquema de incentivo municipales.

1.4. Apoyo a emprendedores y MIPyMES

Fortalecer a los emprendedores y MIPyMES del municipio, mediante estrategias que impulsen su profesionalización, innovación y sostenibilidad económica.

Estrategia:

Facilitar el acceso a recursos financieros, formación especializada y herramientas de innovación para MIPyMES.

Lineas de Acción:

- ✓ Concretar un modelo de capacitación y formación a MIPyMES, que impulsen el desarrollo de proyectos de innovación y su profesionalización.
- ✓ Desarrollar un programa de 30 capacitaciones integrales, con temas empresariales para el desarrollo y crecimiento de las MIPyMES del municipio.

Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027

- ✓ Crear un módulo de atención empresarial para la asesoría efectiva de las MIPyMES y su crecimiento empresarial.
- ✓ Impulsar un programa de promoción y participación de productos regionales para el desarrollo e impulso a las MIPyMES.
- ✓ Gestionar la creación de un módulo de financiamiento con recursos municipales, que cuente con los mecanismos jurídico y operativos, necesarios para el funcionamiento de la dispersión del recurso, de manera revolvente.

Estrategia:

Consolidar un ecosistema emprendedor mediante la promoción de ideas innovadoras, el apoyo a emprendedores y la creación de redes colaborativas.

Lineas de Acción:

- ✓ Promover 15 acciones de colaboración y networking entre jóvenes emprendedores, facilitando el intercambio de ideas y la creación de sinergias para el desarrollo de proyectos conjuntos.
- ✓ Coorganizar y participar en 15 eventos que impulsen el emprendimiento y la innovación, tanto en universidades como en el sector empresarial.
- ✓ Participar y colaborar en los proyectos de impulso a la innovación y tecnología, en los diversos sectores productivos del sur de Sonora y norte de Sinaloa.

Estrategia:

Activar la generación y adopción de proyectos innovadores en el sector privado, fortaleciendo la competitividad empresarial.

Lineas de Acción:

- ✓ Impulsar el desarrollo de proyectos de innovación tecnológica mediante 3 capacitaciones y formación especializada de empresarios y emprendedores locales.
- ✓ Participar en proyectos de innovación con empresas privadas y organismos sociales, fomentando la tecnología y el trabajo colaborativo.
- ✓ Promover y difundir a través de una campaña anual, las buenas prácticas de innovación y emprendimiento en el ámbito local, creando una cultura de innovación que se refleje en los sectores productivos de la región.

1.5. Fomento al turismo.

Impulsar el desarrollo turístico en el municipio de Cajeme, mediante la promoción de destinos y actividades, fortaleciendo la identidad cultural y fomentando el crecimiento económico

Estrategia:

Diseñar e implementar iniciativas que posicionan a Cajeme como un destino turístico atractivo y destacado.

Líneas de Acción:

- ✓ Promover e impulsar la difusión efectiva del sector turismo a través de diferentes medios de comunicación mediante videos, espectaculares y folletos de diferentes destinos turísticos del municipio.
- ✓ Colaborar, organizar y participar en 24 eventos municipales, estatales y/o federales relacionados con el fomento y desarrollo al turismo.
- ✓ Activar el posicionamiento de Cócorit, generando las condiciones para ser declarado pueblo mágico y destino turístico de la región.
- ✓ Desarrollar un programa de capacitaciones y certificaciones para los prestadores de servicios del sector turismo, a través de diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales.
- ✓ Crear un corredor turístico Esperanza-Cócorit-Buena Vista, que incluyan visitas a sitios históricos, culturales y gastronómicos.
- ✓ Establecer un programa para fomentar y/o desarrollar actividades, destinos y rutas turísticas de la región.

Estrategia:

Moderñizar la Central de Autobuses para la atracción de turistas, mejorando la infraestructura, accesibilidad y servicios.

Líneas de Acción:

- ✓ Generar la impermeabilización total del complejo, con un perímetro de 650 metros.
- ✓ Instalar e implementar una reja verde en la barda perimetral de 170 metros, mejorando la circulación de autobuses, la seguridad y estética del recinto.
- ✓ Instalar 8 pantallas digitales dentro y fuera de la central para proporcionar información útil sobre los horarios, destinos, eventos locales, y servicios turísticos.

Indicadores para el seguimiento de la gestión.

EJE: DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE PARA UN MUNICIPIO COMPETITIVO		
Objetivo	Estrategia:	Indicador
1.1 Alianzas Interinstitucionales	Fortalecer las colaboraciones con Instituciones educativas, de investigación, financiamiento y asociaciones de beneficencia, fortaleciendo iniciativas que propicien la inversión y la	N° de alianzas estratégicas establecidas. % N° de alianzas programadas.

EJE: DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE PARA UN MUNICIPIO COMPETITIVO		
Objetivo	Estrategia:	Indicador
1.2 Desarrollo y promoción de la agricultura, ganadería y pesca del municipio	sostenibilidad en el ámbito económico.	
	Consolidar la vinculación del gobierno municipal con las universidades locales y el sector empresarial para la promoción y formación de talento tecnológico especializado.	N° de convenios de colaboración con universidades. % N° total de convenios programados (20).
	Impulso económico en el sector primario fortaleciendo la agricultura, ganadería y pesca.	N° de apoyos o financiamientos otorgados. % N° de solicitudes recibidas.
	Revitalizar la actividad pesquera del municipio mediante acciones integrales, asegurando la sostenibilidad y productividad.	N° de alianzas con instituciones de investigación. % N° de alianzas programadas.
	Participar en la difusión de programas para mejorar la productividad agrícola del municipio que fortalezcan la economía rural.	N° de comunidades beneficiadas con programas de apoyo. % N° total de comunidades rurales.
	Mejorar la productividad agrícola del municipio que fortalezcan la economía rural.	N° de hectáreas beneficiadas con programas de apoyo. % N° total de hectáreas de cultivo en el municipio.
1.3 Inversión y competitividad económica.	Modernización del Rastro Municipal, buscando incrementar la eficiencia operativa y la competitividad del sector ganadero.	N° empresas ganaderas que aumentaron su Participación. % N° de empresas ganaderas registradas.
	Desarrollar un ecosistema de promoción y asesoramiento integral facilitando la inversión y fortaleciendo la competitividad del municipio.	N° de empresas mejoradas a través de la asesoría. % N° total de empresas asesoradas.

Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027

EJE: DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE PARA UN MUNICIPIO COMPETITIVO			
Objetivo	Estrategia:	Indicador	
	Fortalecer la coordinación entre el municipio y los inversionistas nacionales e internacionales, garantizando un entorno favorable para el establecimiento y expansión de proyectos.	N° de nuevas empresas inversoras en Cajeme. N° de empresas objetivo.	%
	Impulsar la empleabilidad en el municipio, ofreciendo oportunidades de capacitación y vinculación laboral	N° de alianzas establecidas con empresas locales. N° de alianzas programadas.	%
	Optimizar y digitalizar los procesos administrativos relacionados con la apertura, regulación y operación de empresas.	N° de empresas utilizando el sistema digital N° total de empresas de Cajeme.	%
1.4 Apoyo a emprendedores y MIPYMES	Facilitar el acceso a recursos financieros, formación especializada y herramientas de innovación para MIPYMES.	N° de MIPYMES que acceden a financiamiento. N° total de MIPYMES registradas en el municipio.	%
	Consolidar un ecosistema emprendedor en el municipio mediante la promoción de ideas innovadoras, el apoyo a emprendedores y la creación de redes colaborativas.	N° de emprendedores apoyados por asesorías. N° total de emprendedores registrados.	%
	Activar la generación y adopción de proyectos innovadores en el sector privado, fortaleciendo la competitividad empresarial.	N° de empresas que adoptan nuevas tecnologías. N° total de empresas en el municipio.	%
1.5. Fomento al turismo	Diseñar e implementar iniciativas que posicionen a Cajeme como un destino turístico atractivo y destacado.	N° de eventos, festivales o actividades turísticas. N° de eventos programados.	%

Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027

EJE: DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE PARA UN MUNICIPIO COMPETITIVO			
Objetivo	Estrategia:	Indicador	
	Modernizar la Central de Autobuses para la atracción de turistas, mejorando la infraestructura, accesibilidad y servicios.	N° de usuarios satisfechos por el servicio. N° total de usuarios encuestados.	%

2. GOBIERNO TRANSPARENTE Y SEGURO CON CERCANÍA CIUDADANA.

En el ámbito de gobierno se ha dado prioridad a la cercanía y la eficiencia en la atención a los ciudadanos, con una política de atención basada en el reconocimiento y el respeto a todas y todos los miembros de la comunidad cajemense, registrándose 12,014 atenciones directas y otorgándose 2,734 apoyos económicos a familias con necesidades básicas o de emergencia, en respuesta a las demandas sociales.

La participación ciudadana ha sido fundamental, realizándose 52 audiencias públicas a través del programa de "Atención y Participación Ciudadana", en el que el alcalde, recibió 1,143 peticiones de la comunidad, fomentando así la interacción entre el gobierno y la ciudadanía.

La transparencia en el manejo de los recursos ha sido prioridad. En los últimos dos años se obtuvo una calificación del 100% de cumplimiento en las auditorías, por la Auditoría Superior de la Federación y se alcanzó un 92.4% en el ISAF, lo cual corresponde a la calificación más alta en las dos últimas décadas. Reflejando el compromiso con una administración transparente y responsable.

En el tema de recursos públicos se ha trabajado con el objetivo de fortalecer las finanzas, incrementando los ingresos propios en un 16% respecto al año anterior y desarrollando programas clave de recaudación que son base para sostener los servicios y proyectos esenciales para Cajeme.

En el rubro de seguridad patrimonial, se logró regularizar la situación de 1,200 familias, quienes ahora cuentan con escrituras y títulos de propiedad, fortaleciendo la certeza jurídica de sus hogares.

En el ámbito de seguridad, la violencia familiar se identificó como una de las principales problemáticas, representando el 34.3% de las denuncias recibidas. Para enfrentar estos desafíos,

Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027

se capacitó al 100% de los policías municipales y se graduaron satisfactoriamente 151 cadetes, fortaleciendo las capacidades operativas del municipio.

Se benefició directamente a 519 escuelas a través de 3,202 talleres de fortalecimiento del vínculo familiar y orientación preventiva, además de proporcionar 4,058 sesiones de atención psicológica. Con estrategias integrales de prevención del delito y capacitación especializada, se logró atender y brindar apoyo a 34,000 personas.

Particular énfasis se dio a la atención a la violencia de género, promoviendo espacios seguros para las mujeres y logrando una reducción del 27% en la percepción de inseguridad.

Este esfuerzo integral demuestra el compromiso del gobierno municipal de Cajeme con la seguridad, igualdad y bienestar de todas y todos sus habitantes.

2.1. Gobierno cercano, responsable y honesto.

Establecer una administración pública basada en la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas, que garantice resultados concretos y de impacto positivo para la comunidad.

Estrategia:

Brindar certeza jurídica a los cajemenses respecto a la tenencia de la tierra, en regularización y recuperación de inventarios e inmuebles.

Líneas de Acción:

- ✓ Expedir 1,200 títulos de propiedad a favor de los poseedores de lotes de las diferentes colonias urbanas y suburbanas del Municipio de Cajeme.
- ✓ Complementar el proyecto de la colonia Nueva Creación, en su proceso de regularización e inscripción, destinado para familias vulnerables, que se ubica al sur de la ciudad.
- ✓ Realizar un programa de enajenación de 2,000 bienes muebles municipales, que permita una actualización del inventario y aumentar los ingresos del ayuntamiento.
- ✓ Establecer un programa de revocaciones de convenios o contratos de inmuebles no utilizados, para el fin para que fueran donados o dados en comodato.
- ✓ Realizar la actualización de inventario, registrando los inmuebles de manera contable al Sistema de Bienes Municipales y agregarlos al Programa de Incorporación de Bienes Inmuebles.
- ✓ Adjudicar los bienes inmuebles que han sido invadidos para el uso comercial o como casa habitación, para recuperarlos en beneficio del municipio.

Estrategia:**Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027**

Desarrollar un programa de mejora continua, a través de la coordinación con dependencias de gobierno y alianzas con instituciones educativas y de capacitación.

Líneas de Acción:

- ✓ Realizar un diagnóstico en las dependencias del Ayuntamiento, con el objeto de fomentar las mejores prácticas en la gestión.
- ✓ Generar un convenio con el Gobierno del Estado de Sonora, para alinear y proponer acciones de capacitación.
- ✓ Signar 4 convenios con instituciones de capacitación, universidades e instituciones educativas.
- ✓ Establecer un calendario anual de capacitación para mejora en el desempeño.
- ✓ Programar 30 capacitaciones grupales y específicas, con determinación de los grupos de aplicación y lugares de impartición.
- ✓ Elaborar 12 informes de seguimiento de acciones de capacitación que permita una colaboración interinstitucional.

Estrategia:

Fortalecer los servicios que proporciona el Ayuntamiento, impulsando las capacidades del recurso humano para eficientar la atención a los ciudadanos.

Líneas de Acción:

- ✓ Fomentar el acercamiento de la comunidad a través de 60 audiencias públicas a través del programa de "Atención y Participación Ciudadana".
- ✓ Supervisar y mejorar los procesos de inducción y formación en los puestos de trabajo.
- ✓ Fortalecer el departamento de recursos humanos para seleccionar los mejores perfiles para las vacantes disponibles.
- ✓ Otorgar 2,200 apoyos económicos dirigidos a ciudadanas y ciudadanos pertenecientes a grupos vulnerables del Municipio de Cajeme.

Estrategia:

Potenciar el desempeño institucional para garantizar el cumplimiento efectivo de planes y programas del Ayuntamiento.

Líneas de Acción:

- ✓ Alinear el Reglamento Interior de Trabajo acorde a las nuevas leyes y realidades que vive el Ayuntamiento de Cajeme.
- ✓ Actualizar los manuales administrativos, alineando y modernizando los procesos.

Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027

- ✓ Generar 36 estudios sobre el clima laboral para desarrollar acciones de mejora.
- ✓ Complementar y supervisar las condiciones de seguridad e higiene establecidas en la normatividad a nivel municipal, estatal, nacional e internacional.
- ✓ Continuar e impulsar la certificación en mejores prácticas de Gobierno.
- ✓ Digitalizar 2,000 credenciales de identificación como servidores públicos del Ayuntamiento, con atención de la igualdad sustantiva.

Estrategia:

Administrar la hacienda pública de manera comprometida y honesta, en cumplimiento de la normatividad establecida, con un ejercicio eficiente y transparente del gasto público.

Líneas de Acción:

- ✓ Fortalecer un presupuesto basado en resultados que permita cumplir con el desempeño del quehacer municipal.
- ✓ Diseñar políticas de austeridad y racionalidad para ejercer un gasto ordenado y eficiente en las dependencias municipales.
- ✓ Instituir un plan de compras consolidadas que permitan ejercer el gasto con disciplina presupuestal.

Estrategia:

Fortalecimiento de las finanzas municipales para una gestión sostenible y de alto rendimiento.

Líneas de Acción:

- ✓ Aumentar los ingresos propios comparados con los del anterior ejercicio.
- ✓ Reforzar la facilidad para el pago de contribuciones, ampliando las diversas plataformas de cobros.
- ✓ Desarrollar una aplicación para Pago en Línea del Impuesto Predial y Agua denominado "Paga Fácil Cajeme".
- ✓ Ofrecer estímulos fiscales que le faciliten al ciudadano el cumplimiento de en el pago de sus obligaciones otorgando beneficios a quienes lo necesitan.
- ✓ Programar campañas para el uso y provecho de la Unidad Móvil de Recaudación.

Estrategia:

Convertir la supervisión interna en una herramienta permanente para la mejora continua.

*Líneas de Acción:***Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027**

- ✓ Llevar a cabo auditorías administrativas, de desempeño, de obra, financieras y legales con oportunidad y precisión, asegurando la transparencia y el correcto manejo de los recursos públicos.
- ✓ Supervisar el cumplimiento de las metas presupuestales con base en indicadores de resultados, garantizando la alineación con los objetivos institucionales y la rendición de cuentas.
- ✓ Mantener para esta administración la calificación del 100 por ciento de cumplimiento por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).
- ✓ Aumentar al máximo la calificación Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) para los próximos 3 ejercicios.
- ✓ Refrendar para estos 3 años siguientes el reconocimiento de Buenas Prácticas de Gobierno que la Guía Consultiva de Desempeño Municipal ha otorgado a este equipo de trabajo.
- ✓ Incrementar la evaluación que el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) realizará para este nuevo ejercicio respecto a la del año recién calificado.
- ✓ Elevar porcentaje de cumplimiento que el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAIS) realiza año con año, a las administraciones municipales.
- ✓ Disminuir el índice de sanciones que realiza la Unidad de Responsabilidades Administrativas (URA).
- ✓ Reducir las remisiones que realiza el órgano de Asuntos Internos a las diferentes instancias sancionadoras.

2.2. Gobierno Abierto.

Establecer mecanismos efectivos de comunicación entre la ciudadanía y el gobierno municipal, permitiendo el acceso transparente a la información sobre procesos acciones y gubernamentales, permitiéndole a los cajemenses participar activamente en la toma de decisiones y en la creación de soluciones.

Estrategia:

Impulsar y desarrollar el Gobierno Abierto, en los principales servicios que prestan el H. Ayuntamiento de Cajeme y sus paramunicipales.

Líneas de Acción:

- ✓ Facilitar el acceso a la información gubernamental y a los servicios que el gobierno ofrece a la ciudadanía aprovechando el uso de las tecnologías.
- ✓ Implementar en la nube de internet, sistemas de datos de Ayuntamiento, como estrategia tecnológica para mantener la seguridad de la información.
- ✓ Apertura total para evaluar el desempeño de las funciones y programas de la administración municipal.
- ✓ Incorporar políticas y acciones de transparencia, rendición de cuentas, acceso a la información y participación ciudadana.

Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027

- ✓ Privilegiar el principio de máxima publicidad de la información pública, como lo dicta la ley de transparencia, proporcionándole al ciudadano la documentación que generan, obtienen, adquieren, transforman o conservan.

Estrategia:**Fortalecimiento del acceso a la información y transparencia en la gestión gubernamental.***Líneas de Acción:*

- ✓ Transparentar el acceso de la información, así como la rendición de cuentas y consolidar la cultura de la legalidad.
- ✓ Difundir las actividades del Ayuntamiento en forma amplia y al alcance de todas y todos.
- ✓ Impulsar la apertura en los procesos de rendición de cuentas, para que los ciudadanos estén bien informados en que se invierten los recursos municipales.
- ✓ Promover una mayor participación ciudadana, fomentando que cada ciudadano se sienta plenamente involucrado y representado en los procesos de toma de decisiones.
- ✓ Activar y ampliar los canales de comunicación para aumentar el intercambio de información a través de las redes sociales, aplicaciones de mensajería instantánea, correo electrónico, telefonía, SMS, entre otros.

Estrategia:**Modernización y gestión integral del Archivo General del Municipio.***Líneas de Acción:*

- ✓ Elaborar el sistema digital para la solicitud de información, en armonía con la Ley de Archivo del Estado de Sonora.
- ✓ Acondicionar el espacio destinado para la concentración del Archivo General del Municipio, resguardando todo aquel documento que cumpla con la gestión requerida según los instrumentos de control y consulta para evitar la acumulación de información innecesaria.
- ✓ Implementar la digitalización de la documentación del archivo de consulta, concentración e histórico de Cajeme.
- ✓ Verificar que los documentos cumplan con su ciclo vital, a través de un proceso de gestión documental, en apego a la normatividad en materia de archivo, para contar la memoria histórica del municipio.
- ✓ Generar las bajas documentales que ya cumplieron su ciclo de vida de acuerdo con el catálogo de disposición documental y a los procesos establecidos en la coordinación.

2.3. Seguridad pública con sentido humano.

Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027

Fortalecer la seguridad pública en Cajeme, priorizando un enfoque humano que promueva la colaboración interinstitucional, garantizando respuestas inmediatas y eficaces en situaciones de riesgo.

Estrategia:**Crear un sistema integral de seguridad buscando la prevención y el bienestar de la comunidad.***Línea de Acción:*

- ✓ Implementar un sistema de emergencia que permita una reacción policial rápida y eficaz ante cualquier tema de seguridad.
- ✓ Incrementar las acciones disuasivas en las áreas con alta incidencia delictiva, enfocándose en los grupos generadores de violencia.
- ✓ Establecer un sistema de vigilancia con el apoyo de cámaras y drones conectado al Centro de Vigilancia Operativa Digital C2, para la supervisión en tiempo real de áreas claves.
- ✓ Crear una unidad especializada que opere y recabe información con el objetivo de identificar y reducir los hechos delictivos mediante el análisis de datos y georeferenciación de las zonas con mayores índices delictivos.
- ✓ Fortalecer el diálogo con cámaras empresariales locales para coordinar esfuerzos en la mejoría de la seguridad de Cajeme.
- ✓ Participar en 36 operativos transversales para la atención y erradicación de las violencias y el cuidado de los ciudadanos.
- ✓ Elaborar un listado de puestos semitijos en el primer cuadro de la ciudad, que incluya la información geográfica y que permita identificar y evaluar los riesgos potenciales; para un control adecuado y optimización de la seguridad en la zona.
- ✓ Realizar visitas diarias en las 6 zonas de la ciudad, 5 comisarías y 3 delegaciones.

Estrategia:**Promover la seguridad vial mediante prevención, educación y regulación del tránsito.***Líneas de Acción:*

- ✓ Establecer una unidad dedicada a la educación vial, proporcionando información y formación continua.
- ✓ Enfocar los esfuerzos de seguridad en los 30 cruces de alto riesgo, implementando medidas específicas para la reducción de accidentes.
- ✓ Consolidar un área más especializada en el cumplimiento de las normativas de tránsito hacia la ciudadanía y la implementación de estrategias de seguridad y desarrollo vial.
- ✓ Desarrollar 144 pláticas y capacitaciones de educación vial para escuelas de educación básica, media y media superior.

Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027

- ✓ Crear una Escuela de Manejo Municipal que ofrezca formación en prácticas de conducción.

Estrategia:

Fortalecer la seguridad mediante estrategias de prevención del delito que involucren a la comunidad, en actividades enfocadas en prevenir conductas delictivas.

Lineas de Acción:

- ✓ Consolidar una estrategia integral que coordine todos los programas de prevención del delito en el municipio, buscando una acción más efectiva y unificada.
- ✓ Desarrollar una campaña de difusión sobre la denuncia ciudadana, enfocada en proteger el patrimonio de las familias.
- ✓ Organizar 120 eventos recreativos, deportivos y culturales en colonias y comunidades fomentando actividades que prevengan la violencia y el delito.
- ✓ Implementar programas de formación para padres de familia desde la educación básica, promoviendo valores familiares para el desarrollo de niñas, niños y adolescentes.
- ✓ Establecer un grupo especializado para la atención y prevención de la delincuencia juvenil.

2.4. Proximidad ciudadana con respeto a los derechos.

Fortalecer la relación entre los ciudadanos y en el ámbito comercial, impulsando una relación de confianza y colaboración, un entorno seguro y una convivencia armónica.

Estrategia:

Estrechar los vínculos del ciudadano y la policía para el fortalecimiento de la confianza e imagen de la institución.

Lineas de Acción:

- ✓ Establecer áreas de atención especializadas en 5 comisarías, 3 delegaciones, con la finalidad de recibir denuncias.
- ✓ Impulsar más de 100 comités vecinales en las comisarías y las delegaciones, promoviendo encuentros periódicos y escuchar sus necesidades.
- ✓ Implementar el proyecto de policías en bicicleta en el primer cuadro de la ciudad previniendo actos delictivos y generando confianza en los ciudadanos.

Estrategia:

Fortalecer la seguridad en el ámbito comercial e impulsar una relación de confianza y colaboración entre las autoridades municipales.

Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027

Lineas de Acción:

- ✓ Establecer un Grupo Especializado de Atención Policial en el primer cuadro de la ciudad que brinde seguridad y tranquilidad a comerciantes y empresarios.
- ✓ Colaborar efectivamente en las acciones y operativos implementados por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, con la finalidad de preservar el orden en la vía pública.
- ✓ Crear una red de apoyo entre comerciantes enfocadas en tema de seguridad.

Estrategia:

Garantizar el entorno de respeto a los derechos ciudadanos en Cajeme, buscando fortalecer el estado de derecho, construyendo un sistema de justicia cívica preventivo, restaurativo y alineado con los valores de inclusión y equidad.

Linea de Acción:

- ✓ Implementar una propuesta integral de reformas y actualizaciones a los reglamentos municipales, al bando de policía y gobierno, y del reglamento del juzgado cívico del municipio de Cajeme, garantizando en todo momento el respeto a los derechos humanos.
- ✓ Realizar 2 capacitaciones por año al total de las fuerzas policiales en temas enfocados al respeto, protección y promoción del estado de derecho.
- ✓ Generar un programa de difusión sobre el nuevo bando de policía y su impacto en la protección de sus derechos y obligaciones.
- ✓ Diseñar e implementar acciones orientadas a la prevención de conductas sociales derivadas en faltas administrativas.
- ✓ Certificación en temas de igualdad de género, promoviendo un enfoque inclusivo y equitativo en la impartición de justicia cívica.
- ✓ Establecer 10 convenios y realizar reformas para implementar trabajos comunitarios y terapias psicológicas a ciudadanos que caigan en faltas administrativas.

2.5. Dignificación policial.

Fortalecer la profesionalización, preparación académica y reconocimiento social de los elementos de seguridad pública, garantizando así un servicio eficiente, ético y comprometido.

Estrategias:

Establecer un sistema de capacitación de habilidades policiales y prácticas de proximidad.

Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027

Líneas de Acción:

- ✓ Consolidar programas de capacitación especializada para los futuros elementos policiales en habilidades técnicas, éticas y sociales.
- ✓ Elevar el sistema actual de formación policial a nivel académico transformándolo en el Instituto de Formación y Acreditación en Seguridad Pública.
- ✓ Egresar 90 alumnos altamente capacitados con un nivel de preparación técnico universitario de la Carrera Técnico Superior Universitario en Seguridad Pública.
- ✓ Fomentar acciones y programas que promuevan una mejor percepción de la policía municipal por parte de la ciudadanía.

Estrategia:

Fortalecer la capacidad operativa de la corporación policial mediante la dotación de equipo moderno, funcional y acorde a los estándares de seguridad.

Líneas de Acción:

- ✓ Proveer en un universo aproximado de 600 elementos policiales, de uniformes, calzados, chalecos, armas, municiones y radios de comunicación para el desempeño eficiente de sus labores.
- ✓ Gestionar la adquisición de 60 patrullas y vehículos especializados, equipados con tecnología moderna.
- ✓ Realizar programas de formación continua para que los elementos policiales sepan utilizar adecuada y en forma segura el equipo.

Estrategia:

Brindar apoyos integrales a los elementos de la Policía Municipal, asegurando su bienestar económico, emocional, social y familiar.

Líneas de Acción:

- ✓ Fortalecer el sueldo de los elementos de la policía, reconociendo el esfuerzo y riesgo de su trabajo.
- ✓ Crear un Centro Especializado de Atención Psicológica para el Policía, ofreciendo apoyo emocional frente a situaciones que dañen su salud mental.
- ✓ Promover el apoyo a familias de los elementos, en el acceso de vivienda propia.
- ✓ Establecer un área de cuidado para niños y niñas, donde los hijos de los policías puedan recibir atención profesional y educativa.

Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027

- ✓ Gestionar 5 convenios de colaboración con Instituciones de educación media superior y superior con la finalidad de que se otorguen becas para hijos de policías.

Indicadores para el seguimiento de la gestión.

EJE: GOBIERNO TRANSPARENTE Y SEGURO CON CERCAÑÍA CIUDADANA.		
Objetivo	Estrategia:	Indicador
2.1. Gobierno cercano, responsable y honesto.	Brindar certeza jurídica a los cajemenses respecto a la tenencia de la tierra, en regularización y recuperación de inventarios e inmuebles.	N° de obligaciones legales y contractuales cumplidas. % N° de obligaciones legales y contractuales instituidas.
	Desarrollar un programa de mejora continua, a través la coordinación con dependencias de gobierno y alianzas con instituciones educativas y de capacitación.	Ingresos propios recaudados. % Ingresos propios presupuestados.
	Fortalecer los servicios que proporciona el Ayuntamiento, impulsando las capacidades del recurso humano para eficientar la atención a los ciudadanos.	N° de auditorías sin observaciones. % N° de auditorías atendidas.
	Polenciar el desempeño institucional para garantizar el cumplimiento efectivo de planes y programas del ayuntamiento.	N° de servicios públicos digitales y transparentes. % N° total de servicios públicos.
	Administrar la hacienda pública de manera comprometida y honesta, en cumplimiento de la normalidad establecida, con un ejercicio eficiente y transparente del gasto público.	N° de solicitudes de información atendidas. % oportunamente. N° de solicitudes de información recibidas por transparencia.
	Fortalecimiento de las finanzas municipales para una gestión sostenible y de alto rendimiento.	N° de dependencias y paramunicipales en cumplimiento de la Ley de Archivos. % N° de dependencias y paramunicipales de Cajeme.
	Convertir la supervisión interna en una herramienta	N° de colonias atendidas por el programa. % N° total de colonias programadas.

Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027

EJE: GOBIERNO TRANSPARENTE Y SEGURO CON CERCANÍA CIUDADANA.		
Objetivo	Estrategia:	Indicador
	permanente para la mejora continua.	
2.2 Gobierno abierto.	Impulsar y desarrollar el gobierno abierto, en los principales servicios que prestan el H. Ayuntamiento de Cajeme y sus paramunicipales.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de campañas de educación vial realizadas}}{\text{N}^\circ \text{ total de campañas programadas}} \%$
	Fortalecimiento del acceso a la información y transparencia en la gestión gubernamental.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de talleres y actividades de prevención realizadas}}{\text{N}^\circ \text{ de talleres y actividades programados}} \%$
	Modernización y gestión integral del Archivo General del Municipio	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de dependencias y paramunicipales en cumplimiento de la Ley de Archivos}}{\text{N}^\circ \text{ de dependencias y paramunicipales de Cajeme}} \%$
2.3. Seguridad pública con sentido humano.	Crear un sistema integral de seguridad buscando la prevención y el bienestar de la comunidad.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de colonias atendidas por el programa}}{\text{N}^\circ \text{ total de colonias programadas}} \%$
	Promover la seguridad vial mediante prevención, educación y regulación del tránsito	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de campañas de educación vial realizadas}}{\text{N}^\circ \text{ total de campañas programadas}} \%$
	Fortalecer la seguridad mediante estrategias de prevención del delito que involucren a la comunidad, en actividades enfocados en prevenir conductas delictivas.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de talleres y actividades de prevención realizadas}}{\text{N}^\circ \text{ de talleres y actividades programados}} \%$
2.4. Proximidad Ciudadana.	Estrechar los vínculos del ciudadano y la policía para el fortalecimiento de la confianza e imagen de la institución.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de eventos de proximidad realizados}}{\text{N}^\circ \text{ total de eventos de proximidad programados}} \%$
	Fortalecer la seguridad en el ámbito comercial e impulsar una relación de confianza y	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de operativos realizados en zonas comerciales}}{\text{N}^\circ \text{ de operativos programados}} \%$

Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027

EJE: GOBIERNO TRANSPARENTE Y SEGURO CON CERCANÍA CIUDADANA.		
Objetivo	Estrategia:	Indicador
	colaboración entre las autoridades municipales.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ total de comercios programados}}{\text{N}^\circ \text{ total de comercios}} \%$
	Garantizar el entorno de respeto a los derechos ciudadanos en Cajeme, buscando fortalecer el estado de derecho, construyendo un sistema de justicia cívica preventivo, restaurativo y alineado con los valores de inclusión y equidad.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de talleres realizados sobre derechos humanos}}{\text{N}^\circ \text{ de talleres programados}} \%$
2.5 Dignificación policial.	Establecer un sistema de capacitación de habilidades policiales y prácticas de proximidad.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de policías capacitados}}{\text{N}^\circ \text{ total de policías programados}} \%$
	Fortalecer la capacidad operativa de la corporación policial mediante la dotación de equipo moderno, funcional y acorde a los estándares de seguridad.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de equipos funcional y operativos en la corporación}}{\text{N}^\circ \text{ total de equipos programados}} \%$
	Brindar apoyos integrales a los elementos de la policía municipal, asegurando su bienestar económico, emocional, social y familiar.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de policías con acceso a programas de bienestar}}{\text{N}^\circ \text{ total de policías}} \%$

3 BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA COMUNIDAD PARA TODOS.

Cajeme, al ser una región en constante crecimiento, enfrenta retos significativos en el ámbito del bienestar e inclusión social. Las políticas deben estar orientadas a garantizar el acceso a servicios básicos, reducir la pobreza y promover la igualdad, que permitan construir una comunidad más justa y cohesionada.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), cerca del 2.7% de la población de Cajeme vive en condiciones de pobreza extrema. La

presente administración tiene como reto continuar en la reducción de esta cifra, a través de políticas públicas que promuevan el desarrollo económico inclusivo y sostenible, asegurando que los sectores más vulnerables de la sociedad se beneficien del crecimiento económico.

En el tema de inclusión social, la atención a grupos vulnerables ha sido una prioridad para el municipio. Con una población indígena significativa, principalmente de las comunidades yaquis, se han promovido programas específicos para fortalecer su inclusión cultural y económica. En 2024, más de 800 personas de comunidades yaquis participaron en talleres de capacitación para el autoempleo y el emprendimiento, mientras que se invirtieron recursos en la mejora de infraestructura básica en sus localidades.

Por otro lado, la población con discapacidad y las personas adultas mayores han sido destinatarias de acciones concretas para garantizar su bienestar y participación social.

El enfoque integral del bienestar e inclusión social en Cajeme ha permitido atender a ciudadanos en situación vulnerable a través de distintos programas y acciones por medio de programas como Manos Unidas, Manos que Cuidan, Alegría para Convivir, entre otros en donde se repartieron más de 174 mil apoyos solidarios. Sin embargo, el municipio sigue enfrentando grandes desafíos para garantizar que estos esfuerzos sean sostenibles y lleguen a todos los sectores de la población. Es necesario seguir fortaleciendo la infraestructura social, fomentar la participación comunitaria y garantizar la transparencia en la gestión de los recursos destinados al bienestar de la población.

3.1 Gobierno cercano, inclusivo que garantiza los derechos y combate la discriminación.

Esta administración municipal tiene como uno de sus principales retos, ser un gobierno cercano e inclusivo que pone a los ciudadanos cajemenses en el centro de sus políticas, garantizando el respeto de los derechos y fomentando la igualdad de oportunidades, luchando contra toda forma de discriminación; a través de la implementación de programas participativos, atención directa y estrategias de sensibilización.

Estrategia:

Programa para el impulso del apoyo alimentario a las familias.

Líneas de Acción:

- ✓ Desarrollar y activar el programa "Tiempos Difíciles", que busca la donación de despensas a familias vulnerables.

- ✓ Coadyuvar con la entrega de desayunos escolares a estudiantes en situación de precariedad.
- ✓ Fortalecer la donación de despensas y apoyos a hogares de ancianos, centros comunitarios, asociaciones civiles y agrupaciones de apoyo social.

Estrategia:

Coadyuvar con el apoyo de viviendas, ple de casas, ampliaciones de techo y piso firme para las familias que se encuentran en estado de necesidad.

Líneas de Acción:

- ✓ Realizar un censo económico para la identificación de necesidades en materia de vivienda y los beneficiarios.
- ✓ Establecer convenios con el gobierno federal y estatal para el desarrollo de beneficios directos en vivienda, proporcionando a quienes se encuentran vulnerables un hogar seguro y digno.
- ✓ Colaborar con ONG's y organismos del sector privado, para movilizar recursos y aumentar el número de personas beneficiadas con una vivienda digna.
- ✓ Proponer técnicas ecológicas y sustentables de construcción de vivienda como lo son casas con materiales reciclados y térmicos.

Estrategia:

Fortalecer los centros comunitarios para poder ampliar su operación y completar los servicios ofrecidos, considerando salud, deporte, cultura y actividades ecológicas y de esparcimiento.

Líneas de Acción:

- ✓ Renovar y mejorar las condiciones de infraestructura de los actuales centros comunitarios.
- ✓ Implementar actividades culturales y educativas para el desarrollo integral de la comunidad; en sus 19 centros comunitarios, con una atención de más de 40,000 beneficiados.
- ✓ Promover los 407 comités sociales y aumentarlos a 600, fortaleciendo los centros comunitarios.
- ✓ Organizar clases deportivas comunitarias para fomentar los hábitos saludables, en los 19 centros comunitarios.
- ✓ Fortalecer la atención psicológica en 10 centros comunitarios, atendiendo a más de 600 cajemenses de manera personalizada.
- ✓ Impulsar los talleres de recuperación de lengua materna, impartiendo en los centros comunitarios.
- ✓ Brindar capacitación continua a los voluntarios y responsables de los centros para mejorar la calidad de la atención y los servicios.

Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027**3.2 Desarrollo y participación juvenil:**

Empoderar a la juventud del municipio como agentes de cambio, fomentando su participación activa en proyectos sociales, económicos y ambientales que impulsan el desarrollo de la comunidad.

Estrategia:

Fortalecimiento del Instituto de la Juventud INJUVEC, como punto de encuentro y apoyo integral de las y los jóvenes del municipio.

Lineas de Acción:

- ✓ Implementar 36 talleres de liderazgo, emprendimiento y desarrollo personal, para los jóvenes de la comunidad.
- ✓ Gestionar la participación de los jóvenes estudiantes a través de alianzas estrategias con centros educativos.
- ✓ Fomentar el empleo juvenil a través de 24 actividades estratégicas, que permitan las mejores condiciones de seguridad y remuneración.
- ✓ Crear 18 foros y consejos juveniles para que los jóvenes participen en la toma de decisiones y políticas públicas.
- ✓ Participar activamente en 36 actividades culturales, medioambientales en las zonas rurales del municipio.

Estrategia:

Desarrollo del Comité Juvenil Municipal para formar jóvenes dispuestos a trabajar por el bienestar.

Lineas de Acción:

- ✓ Creación de un programa para el impulso del deporte, la cultura, el liderazgo.
- ✓ Desarrollar las habilidades de los jóvenes de Cajeme a través de torneos deportivos y actividades culturales, llegando a todas las comunidades del municipio.
- ✓ Fortalecer el apoyo social mediante 36 visitas integrales y atención a asilos, hogares de niños y centros de rehabilitación.

Estrategia:

Apoyar a los adultos mayores a través de comedores comunitarios.

Lineas de Acción:

- ✓ Establecer 8 comedores comunitarios en diferentes zonas del municipio.

Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027

- ✓ Proporcionar comidas nutritivas y gratuitas para un promedio de 320 adultos mayores.
- ✓ Ofrecer apoyo en necesidades básicas como vestimenta, medicamentos y atención médica a través de 60 bazares.
- ✓ Fomentar la convivencia y el sentido de comunidad entre los adultos mayores.

3.3 Cajeme integrador y solidario.

Construir un municipio donde la inclusión, la equidad y la solidaridad, sean los pilares fundamentales del desarrollo social. Promoviendo la integración de todos los sectores de la población, especialmente aquellos en situación de vulnerabilidad, mediante programas que fortalezcan la igualdad de oportunidades, el respeto a la diversidad y la cohesión comunitaria.

Estrategia:

Programa de integración laboral para las personas que presentan alguna discapacidad.

Lineas de Acción:

- ✓ Ofrecer 36 servicios de orientación y capacitación para personas con discapacidad para mejorar sus habilidades laborales.
- ✓ Gestionar un programa de acuerdos con empresas para ofrecer empleos y prácticas laborales a personas con discapacidad.
- ✓ Crear una bolsa de empleo y directorio de empresas inclusivas, que pongan al alcance de las personas con alguna discapacidad, las diferentes oportunidades laborales, sin trámites burocráticos.
- ✓ Brindar 12 asesorías a empresas sobre cómo adaptar sus entornos laborales y políticas para incluir personas con discapacidad.
- ✓ Establecer un programa estable de mentoría para apoyar a personas con discapacidad en su búsqueda de empleo.
- ✓ Continuar con el programa de movilidad para personas discapacitadas, a través de las 3 unidades móviles con que cuenta el Ayuntamiento.
- ✓ Atender la demanda creciente, garantizar el acceso equitativo y reducir el estigma, e impulsar positivamente la salud mental.
- ✓ Trabajar en conjunto con el Centro de Integración de la Familia y del Adolescente (CIFA), para aplicar los instrumentos del método Valoración para el Trabajo (VALPAR) para evaluar habilidades de personas con discapacidad.

3.4 Prevención y atención de la violencia de género.

Los programas de igualdad sustantiva en el municipio de Cajeme van enfocados a la sensibilización de las personas y el compromiso de las instituciones para erradicar la discriminación y la violencia de género.

Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027

Estrategia:

Garantizar que las personas víctimas de violencia de género, reciban servicios integrales de atención temprana, apoyos jurídicos y psicológicos especializados.

Líneas de Acción:

- ✓ Proporcionar asesorías de trabajo social, psicológicas y jurídicas, a las personas que lo requieran en las diferentes áreas del Instituto Cajemense de la Mujer.
- ✓ Dar atención inmediata a las mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia.
- ✓ Brindar asistencia temprana para las víctimas de feminicidio.
- ✓ Gestión del recurso anual para la operación del Refugio para mujeres, hijas e hijos en situación de violencia extrema.
- ✓ Disminuir el rango de edad en el servicio de atención psicológica que proporciona el instituto.
- ✓ Diseñar e implementar la campaña municipal de prevención y atención de la violencia contra la mujer.
- ✓ Organizar 40 pláticas, capacitaciones y conferencias, con temas de prevención a la violencia, igualdad y perspectiva de género, en todos los niveles educativos, empresas y dependencias que lo requieran.
- ✓ Establecer los criterios para la elaboración de un plan de acción de Alerta de Violencia de Género contra la Mujer (AVGM).
- ✓ Programar campañas de prevención y atención de la violencia de género que fomenten la denuncia en los ámbitos laboral, escolar, familiar y comunitario.
- ✓ Instaurar campañas de prevención y atención de la violencia de género y de fomento a la denuncia dentro de la comunidad Yaqui.

Estrategia:

Contribuir al resarcimiento del tejido social en el Centro de Capacitación y Formación para la Mujer.

Líneas de Acción:

- ✓ Impartir talleres ocupacionales y de capacitación laboral.
- ✓ Desarrollar la capacitación para las mujeres en los talleres de carpintería.
- ✓ Identificar proyectos productivos a los cuales se les pueda gestionar apoyo.

Estrategia:

Dirigir los servicios del Instituto Cajemense de la Mujer, hacia las comunidades para ofrecer cercanía de gobierno y apoyo a las mujeres de escasos recursos.

Líneas de Acción:

Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027

- ✓ Brindar los servicios de asesoría jurídica, atención psicológica y difundir los servicios que el Instituto brinda a la población, promoviendo la igualdad y la perspectiva de género.
- ✓ Acudir a las comisarías, colonias y comunidades para elaborar diagnósticos de la situación que se vive al interior de éstas.
- ✓ Realizar trimestralmente sesiones ordinarias y/o extraordinarias de Consejo Municipal para la Prevención de la Violencia Familiar, COMPAVI.
- ✓ Cumplir trimestralmente con las sesiones ordinarias y/o extraordinarias de Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.
- ✓ Integrar el Sistema Municipal de Igualdad entre Mujeres y Hombres, efectuando sesiones trimestralmente ordinarias y/o extraordinarias.

Indicadores para el seguimiento de la gestión.

EJE BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA COMUNIDAD PARA TODOS.		
Objetivo	Estrategia	Indicador
3.1 Gobierno cercano, Inclusivo que garantiza los derechos y combate la discriminación.	Programa para el impulso del apoyo alimentario a las familias.	N° de familias beneficiadas. _____ % N° de familias inscritas como posibles beneficiarias.
	Coadyuvar con el apoyo de viviendas, pie de casa, ampliaciones de techo y piso firme para las familias que se encuentran en estado de necesidad.	N° de apoyos a la vivienda entregados. _____ % N° de apoyos a la vivienda requeridos en el municipio.
3.2. Desarrollo y participación juvenil.	Fortalecer los centros comunitarios para poder ampliar su operación y completar los servicios ofrecidos, considerando salud, deporte, cultura, actividades ecológicas y de esparcimiento.	N° de centros comunitarios operando con servicios de apoyo social. _____ % N° de centros comunitarios existentes.
	Creación del Instituto de la Juventud INJUVEC, como punto de encuentro y apoyo integral de las y los jóvenes del municipio.	Etapas de creación cumplidas. _____ % Total, de etapas de creación programadas.

EJE: BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA COMUNIDAD PARA TODOS.		
Objetivo	Estrategia	Indicador
	Desarrollo del Comité Juvenil Municipal para formar jóvenes dispuestos a trabajar por el bienestar.	N° de acciones sociales realizadas por el Comité Juvenil
	Apoyar a los adultos mayores a través de comedores comunitarios.	N° de acciones sociales programas por el Comité Juvenil N° de adultos mayores apoyados. % N° de adultos mayores en estado de necesidad en el municipio de Cajeme.
3.3. Cajeme Integrador y solidario.	Programa de integración laboral para las personas que presentan alguna discapacidad.	N° de personas con discapacidad empleadas. % N° de personas con discapacidad registradas en el programa de empleo.
3.4 Prevención y atención de la violencia de género.	Garantizar que las personas víctimas de violencia de género, reciban servicios integrales de atención temprana, apoyos jurídicos y psicológicos especializados.	N° de víctimas de violencia de genero atendidas con servicios integrales. % N° de personas de violencia de género reportadas o identificadas.
	Contribuir al resarcimiento del tejido social en el Centro de Capacitación y Formación para la Mujer.	N° de mujeres capacitadas en el Centro. % N° mujeres registradas para capacitación.
	Dirigir los servicios del Instituto Cajemense de la Mujer, hacia las comunidades para ofrecer cercanía de gobierno y apoyo a las mujeres de escasos recursos.	N° de comunidades atendidas con servicios del ICM. % Total de la comunidad objetivo de atención.

4 EDUCACIÓN Y SALUD UNIVERSAL DE CALIDAD.

Cajeme ha registrado un incremento en el grado promedio de escolaridad en los últimos 20 años, reflejando un acceso más amplio a oportunidades educativas. Este avance tiene un impacto positivo en el desarrollo económico y social del municipio, generando beneficios a mediano y largo plazo, como se ve en la siguiente tabla:

NIVEL EDUCACIONAL	N° DE ESCUELAS	ALUMNOS ATENDIDOS
Educación Especial	39 escuelas (28 federales y 11 estatales)	2,796 alumnos
Jardín de Niños	156 escuelas (88 federales, 16 estatales y 52 particulares)	9,847 alumnos
Primarias	208 escuelas (130 federales, 34 estatales y 44 particulares)	38,993 alumnos
Secundarias	73 escuelas (35 federales, 9 estatales y 29 particulares)	22,062 alumnos.
Preparatorias	39 escuelas (20 oficiales y 19 particulares)	17,658 alumnos.
Universidades	24 instituciones (10 oficiales y 14 particulares)	27,180 alumnos

En total, Cajeme cuenta con 539 escuelas que atienden a 118,547 alumnos. La cobertura de educación básica alcanza el 100%, mientras que la de educación superior se sitúa en 36%, reflejando un área importante de mejora, para incrementar el acceso y sobre todo en materia de continuidad educativa.

El municipio cuenta con 23 unidades culturales, destacando el Teatro ITSON, el Teatro de la ULSA, la Casa de la Cultura y el Teatro del IMSS. Sin embargo, la mayoría de estos espacios están concentrados en la cabecera municipal, dejando a las zonas rurales con opciones limitadas de acceso en esta materia.

Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027

En las comunidades rurales, las actividades culturales suelen realizarse en bibliotecas, centros comunitarios y espacios multifuncionales como canchas escolares, lo que resalta la necesidad de expandir la infraestructura cultural.

Programas destacados:

- Orquesta Infantil y Juvenil de Cajeme.
- Campamentos de verano.
- Talleres y cursos en la Casa de la Cultura.

Más de 350 instituciones, grupos y artistas han sido apoyados para promover proyectos culturales en beneficio de la comunidad, aunque sigue existiendo una insuficiencia en espacios culturales, especialmente en colonias periféricas y zonas rurales.

En materia de Infraestructura Deportiva.

El municipio administra 75 unidades deportivas, con una superficie total de 322.52 hectáreas:

- Equipamiento básico: 43 unidades (39.10 hectáreas), principalmente canchas deportivas.
- Equipamiento intermedio: 29 unidades con módulos y unidades deportivas (188.17 hectáreas).
- Equipamiento especializado: 1 unidad, el estadio de béisbol (95.27 hectáreas).

El deporte en Cajeme busca fortalecer el desarrollo individual y social a través de 16 escuelas deportivas y 43 ligas activas, con programas orientados a promover la actividad física y la calidad de vida. Sin embargo, es necesario incrementar la cobertura y mejorar las condiciones de las instalaciones, especialmente en zonas de mayor vulnerabilidad.

Se dispone de una red de 27 unidades médicas de primer nivel, rurales y urbanas incluyendo 4 hospitales de segundo nivel de gobierno y 4 hospitales de 2do. nivel privados, tres unidades especializadas en salud mental, así como 1 hospital de tercer nivel.

Además se cuenta con:

Nutrición y odontología: 6 unidades especializadas.

- Control animal: Un centro que ofrece servicios de esterilización y vacunación.
- Prevención de enfermedades: Un programa activo de descacharre.

La cobertura en infraestructura de salud es la siguiente:

- Primer nivel: 169 consultorios, cobertura del 45.4% de la población.
- Segundo nivel: Cobertura del 67.2% de la población.
- Tercer nivel: Cobertura del 83% de la población.

Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027

A pesar de estas capacidades, es crucial fortalecer la cobertura de servicios médicos de primer nivel y mejorar la distribución de los recursos en zonas rurales.

4.1 Protección del patrimonio y promoción de la cultura: preservando la identidad de Cajeme.

Promover y desarrollar un proyecto integral de cultura preservando y enriqueciendo el patrimonio, artístico, histórico y natural de Cajeme, fortaleciendo su identidad como un punto de orgullo comunitario, sentido de pertenencia y cohesión social a través de acciones que incluyen el fomento de las expresiones artísticas, la conservación de sitios emblemáticos y la revitalización de nuestras tradiciones.

Estrategia:

Fortalecimiento y consolidación de Instituto Municipal de Cultura de Cajeme, dando un fuerte impulso a la actividad cultural del municipio, con innovación digital y participación comunitaria.

Líneas de Acción:

- ✓ Profesionalizar y realizar 6 capacitaciones al personal del Instituto Municipal de Cultura, en gestión cultural y administración y promoción de proyectos.
- ✓ Redes de cooperación y 6 alianzas con otros municipios e instituciones culturales a nivel regional, nacional e internacional como lo son las redes de municipios culturales y la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO.
- ✓ Gestionar la creación del Fondo Municipal de Cultura.
- ✓ Remodelar y adecuar de la Casa de la Cultura de Cajeme.
- ✓ Celebrar 9 convenios de colaboración con instituciones educativas con presencia a nivel local, regional y nacional para fortalecer los programas de promoción y difusión de la cultura.
- ✓ Apoyar el Expo Fest Cajeme, con integración de eventos tradiciones a nivel nacional e internacional.
- ✓ Diseñar e implementar la Plataforma Digital de Cultura, para que los ciudadanos puedan acceder de manera digital, a los contenidos educativos, históricos y culturales, complementándose con las redes sociales vigentes, impulsando los artistas locales y eventos artísticos de la región.

Estrategia:

Revitalización de la cultura de los pueblos y comunidades indígenas e intercambio del arte y patrimonios lingüísticos originarios.

Líneas de Acción:

Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027

- ✓ Impulsar 9 centros culturales y 3 museos comunitarios dedicados a la preservación y difusión de la cultura Yaqui, su arte y costumbres, promoviendo la integración y reconocimiento histórico de Cajeme.
- ✓ Gestionar y proteger el archivo histórico, para la preservación de la memoria de la ciudad y exposición histórica sobre la evolución de Cajeme, en espacios públicos.
- ✓ Realizar 9 eventos de enriquecimiento de la cultura de los pueblos originarios a través de la danza, música, gastronomía, vestimenta y rituales tradicionales.

Estrategia:

Políticas culturales para el impulso y visibilidad de los artistas locales, y difusión de obras en espacios públicos del municipio.

Líneas de Acción:

- ✓ Implementar 30 festivales y eventos que fortalezcan las expresiones artísticas locales mediante la creación de espacios y foros que permitan dar a conocer a los artistas en las diferentes disciplinas del arte.
- ✓ Promover 15 concursos en los diferentes niveles educativos y contemplando las diversas disciplinas del arte y la cultura en vinculación con Educación Municipal y la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado.
- ✓ Ampliar y fortalecer la oferta de 80 cursos y talleres de formación artística dirigido a niños y jóvenes de los sectores más vulnerables de la comunidad en sus propios espacios (colonias y comunidades).
- ✓ Realizar 45 campamentos de verano en vinculación con la Dirección de Educación Municipal.

Estrategia:

Consolidar un modelo de desarrollo cultural inclusivo que impulse la participación activa de todos los sectores sociales y fortalezca la identidad comunitaria

Líneas de Acción:

- ✓ Crear 9 centros de Desarrollo Cultural Comunitario, en coordinación con la Secretaría de Bienestar, en las distintas colonias y comunidades de Cajeme para acercar la cultura a toda la población.
- ✓ Celebrar 30 eventos culturales comunitarios en zonas marginadas y rurales del municipio, con actividades de inclusión cultural, basados en el respeto de las distintas tradiciones.
- ✓ Crear el Consejo Ciudadano para la Cultura y el Arte de Cajeme, como un organismo honorario y consultivo.
- ✓ Impulsar la formación del Comité prefejestos del Primer Centenario de Cajeme.

*Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027***4.2 Escuelas libres de violencia, incluyentes e inclusivas: espacios seguros para el aprendizaje y la convivencia.**

Las escuelas libres de violencia, incluyentes e inclusivas son espacios diseñados para garantizar el respeto, la equidad y el bienestar de todas y todos los estudiantes, docentes y familias, independientemente de sus condiciones sociales, culturales o individuales, a través de prevención, sensibilización y educación en valores, se busca fomentar un entorno seguro, diverso y enriquecedor que potencie el aprendizaje.

Estrategia:

Certificar a las instituciones educativas oficiales y privadas en el Programa de Escuelas Libres de Violencia, enfocado a la prevención de la violencia, fomento de los valores y respeto a los derechos humanos.

Líneas de Acción:

- ✓ Establecer vinculación con 200 instituciones educativas de nivel pre escolar y primaria, para incorporarse al Programa Escuelas Libres de Violencia.
- ✓ Generar un programa con 20 capacitaciones para docentes y padres de familia, en temas de derechos humanos y prevención de la violencia dentro de las aulas.

Estrategia:

Consolidar la educación inclusiva, promoviendo una atención de calidad para el sector de educación especial.

Líneas de Acción:

- ✓ Promover 10 talleres dirigidos a padres y docentes para la apertura a la Educación Especial, con jornadas exclusivas de salud mental en colaboración con el deporte y la cultura.
- ✓ Incrementar el apoyo integral para escuelas, con capacitación y asesoría en la atención a la neurodiversidad, trastorno del espectro autista y TDAH, a través del trabajo especializado de psicólogos en colaboración con los docentes, la familia y los alumnos.
- ✓ Gestionar 6 capacitaciones para docentes, que se empleen en el diagnóstico e inclusión de alumnos con capacidades diferentes.

Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027

Estrategia:

Impulsar la educación incluyente a través de programas de intercambio en los diferentes niveles educativos para los estudiantes y docentes.

Líneas de Acción:

- ✓ Gestionar 3 encuentros entre instituciones educativas, a través de redes de colaboración estudiantiles.
- ✓ Promover las oportunidades de intercambio que se realizan en las diversas instituciones educativas, informando a través de redes sociales, ferias educativas y medios de comunicación.
- ✓ Coadyuvar con ISEA en el programa de la preparatoria abierta, que permita el acceso a la educación media superior para todas y todos los ciudadanos de Cajeme.

Estrategia:

Potenciar el programa preventivo "Todos al Rescate", educando y sensibilizando a los alumnos, padres de familia y docentes para una vida sana y saludable.

Líneas de Acción:

- ✓ Impartir 450 acciones entre cursos, conferencias, y talleres dinámicos y vivenciales acerca de los factores de protección que ayudan a prevenir consumo de sustancias e ideas suicidas.
- ✓ Capacitar a los alumnos, docentes y padres de familia para una mejor detección de los signos, conductas y síntomas de riesgo hacia el consumo de sustancias adictivas y signos de alerta de conductas suicidas.
- ✓ Disminuir conductas antisociales, principalmente violencia física, verbal y psicológica.

Estrategia:

Impulso de los valores cívicos y pertenencia, fomentando el respeto y lealtad a la patria.

Líneas de Acción:

- ✓ Apoyar a 40 instituciones educativas con equipo completo para el abanderamiento.
- ✓ Celebrar 3 concursos municipales de escoltas y bandas de guerra.
- ✓ Participar en 9 desfiles conmemorativos y 33 ceremonias cívicas con todas y todos los estudiantes de Cajeme.
- ✓ Convocar a 3 concursos para el Cabido Infantil a los alumnos de sexto grado de escuelas oficiales y particulares del municipio y 3 concursos de oratoria para alumnas y alumnos de preparatoria, con temáticas que fomenten los valores, la paz y la sana convivencia.
- ✓ Desarrollar una competencia de cuento, para alumnos de primaria.

Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027

- ✓ Promover 3 mini olimpiadas en el sector preescolar.
- ✓ Realizar 36 charlas en recintos educativos, promoviendo los valores cívicos.

4.3 Impulso de una vida activa y deportiva.

Promover los valores y el bienestar integral de los ciudadanos de Cajeme mediante el fomento de una vida activa, fortaleciendo hábitos saludables, actividades físicas y una convivencia armoniosa que contribuya al desarrollo personal y comunitario.

Estrategia:

Impulsar el deporte como motor de bienestar.

Líneas de Acción:

- ✓ Mejorar las condiciones de 15 áreas deportivas para motivar a los ciudadanos a utilizarla.
- ✓ Diseñar e implementar cursos deportivos o centros de iniciación deportiva en 10 unidades deportivas adscritas al Instituto del Deporte Municipal
- ✓ Establecer comités deportivos en las 5 unidades deportivas de mayor afluencia del municipio para establecer convenios de colaboración con vecinos y usuarios para recolección de basura, reciclaje, cuidado y uso responsable de las unidades.
- ✓ Realizar 9 campamentos de verano en voleibol, básquetbol y fútbol.
- ✓ Organizar el proceso de selección de los deportistas que representarán a Cajeme en los juegos de la CONADE.
- ✓ Desarrollo de Mini Olimpiada Deportiva, para estimular las aptitudes atlético deportivas en los alumnos de educación preescolar.
- ✓ Programar 18 eventos deportivos integrales abiertos a la ciudadanía.

Estrategia:

Colaborar en la mejora de calidad de vida y prevención de adicciones.

Líneas de Acción:

- ✓ Realizar 3 campamentos de verano infantiles y juveniles, cada año para fomentar la activación física y el deporte.
- ✓ Efectuar de manera mensual una carrera o evento deportivo donde participen niños y niñas de educación básica.
- ✓ Premiar al deportista del año y a los más destacados por rubro deportivo.
- ✓ Gestionar a nivel municipal, estatal y federal, becas para los deportistas destacados.
- ✓ Efectuar 15 alianzas estratégicas con comercios y sociedad civil, buscando apoyos para los deportistas que destaquen en las ramas deportivas.

- ✓ Incluir en la agenda de 15 eventos deportivos, al menos un programa en cada comisaría del municipio.

Estrategia:

Recuperación y mantenimiento de las áreas deportivas.

Líneas de Acción:

- ✓ Gestionar y colaborar con la rehabilitación del Estadio de Fútbol Piri Sagasta.
- ✓ Coadyuvar en la rehabilitación del estadio de alberca de la Unidad Deportiva Benito Juárez Norte.
- ✓ Celebrar 12 convenios de participación con el sector empresarial para la colaboración en la mejora de los centros deportivos.
- ✓ Establecer programa de mantenimiento mensual para las unidades deportivas adscritas al Instituto del Deporte Municipal de Cajeme, con la participación de los deportistas y sus familias.
- ✓ Implementar un programa de 18 cursos y capacitaciones en materias deportivas y primeros auxilios.

4.4 Desarrollo de la salud pública y vigilancia epidemiológica

Coadyuvar en el bienestar de la población a través de acciones integrales que promueven la prevención de enfermedades, la educación en salud psicológica y la detección temprana de riesgos sanitarios.

Estrategia:

Desarrollar e implementar un sistema integral de salud preventiva mediante la creación y operación de Unidades de Salud Comunitaria.

Líneas de Acción:

- ✓ Fortalecer con 1,500 atenciones primarias en módulos de consulta pública, de manera oportuna con acceso universal.
- ✓ Profesionalizar con 30 capacitaciones, al personal de salud en programas continuos de atención primaria y trato humanizado.
- ✓ Reforzar los acuerdos con las distintas instituciones de salud de otros órdenes de gobierno para establecer y efectuar 30 campañas de salud preventiva.
- ✓ Realizar 360 campañas informativas y talleres comunitarios, enfocados en estilos de vida saludables y prevención de enfermedades comunes.

Estrategia:

Implementar intervenciones en salud pública para prevenir enfermedades, promover hábitos saludables, mejorando la calidad de vida de los habitantes.

Líneas de Acción:

- ✓ Identificar y responder oportunamente brotes de enfermedades.
- ✓ Impulsar 400 campañas de limpieza y descacharre, evitando la propagación de enfermedades infecciosas como el dengue, rickettsiosis o COVID-19.
- ✓ Programar 30 mesas de trabajo que permitan el intercambio de prácticas y propuesta de soluciones a temas de salud de la comunidad de Cajeme.

4.5 Promoción y protección de la salud animal

Contribuir a mejorar la calidad de vida de los animales, prevenir problemas de salud pública y fomentar una convivencia saludable y respetuosa entre las personas y los animales en el entorno comunitario.

Estrategia:

Prevención y fortalecimiento del proceso de salud canino y felino para minimizar los riesgos de enfermedades asociados a animales.

Líneas de Acción:

- ✓ Implementar la creación de una clínica de atención animal que preste servicios ambulantes en todo el municipio.
- ✓ Organizar 150 campañas de vacunación, desparasitación, prevención de zoonosis y acercamiento de servicios sanitarios.
- ✓ Implementar 100 jornadas gratuitas o de bajo costo, de esterilizaciones masivas para animales callejeros.
- ✓ Colaborar con organizaciones civiles y veterinarias locales, para ampliar la cobertura de campañas de salud animal y prevención de enfermedades.
- ✓ Desarrollar 150 programas educativos, para sensibilizar a la comunidad cajemense de la importancia de la protección y cuidado de mascotas.
- ✓ Controlar el número de animales en situación de calle, a través de la rehabilitación y adopción.

Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027 --

Estrategia:

Promover el bienestar animal mediante la educación, regulación, acceso a servicios y participación comunitaria.

Líneas de Acción:

- ✓ Promover leyes y normativas locales que protejan los derechos de los animales, regulando su tenencia, trato y cuidado.
- ✓ Impulsar 100 campañas de sensibilización sobre el bienestar animal, la importancia de la adopción responsable y el adecuado cuidado.
- ✓ Realizar 30 capacitaciones para autoridades municipales sobre situaciones de maltrato y abandono de animales.
- ✓ Asegurar 5 lugares públicos seguros para el adecuado esparcimiento de las mascotas.
- ✓ Crear 20 comités o consejos consultivos para la mejora e implementación de las políticas del bienestar animal.

Indicadores para el seguimiento de la gestión.

EJE: EDUCACIÓN Y SALUD UNIVERSAL DE CALIDAD.		
Objetivo	Estrategia	Indicador
4.1. Protección del patrimonio y promoción de la cultura: preservando la identidad de Cajeme.	Fortalecimiento y consolidación de Instituto Municipal de Cultura de Cajeme, dando un fuerte impulso a la actividad cultural del Municipio, con innovación digital y participación comunitaria.	N° de actividades culturales realizadas por el Instituto. N° de actividades culturales programadas por el Instituto.
	Revitalización de la cultura de los pueblos y comunidades indígenas e intercambio del arte y patrimonios lingüísticos originarios.	N° de actividades para la preservación de la cultura indígena realizadas por el Instituto. %
		N° de actividades para la preservación de la cultura indígena programadas por el Instituto.

Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027

EJE: EDUCACIÓN Y SALUD UNIVERSAL DE CALIDAD.		
Objetivo	Estrategia	Indicador
4.2 Escuelas libres de violencia, incluyentes e inclusivas: espacios seguros para el aprendizaje y la convivencia.	Políticas culturales para el impulso y visibilidad de los artistas locales, y difusión de obras en espacios públicos del municipio.	N° de artistas locales participando en eventos públicos. N° de artistas registrados en el municipio de Cajeme.
	Consolidar un modelo de desarrollo cultural inclusivo que impulse la participación activa de todos los sectores sociales y fortalezca la identidad comunitaria.	N° de sectores sociales representados culturalmente. N° de sectores sociales identificados en el Municipio de Cajeme.
	Certificar a las instituciones educativas oficiales y privadas en el Programa de Escuelas Libres de Violencia, enfocado a la prevención de violencia y fomento de los valores y respeto a los derechos humanos.	N° de escuelas certificadas como libres de violencia. N° de escuelas certificables del Municipio de Cajeme.
	Consolidar la educación inclusiva, promoviendo una atención de calidad para el sector de educación especial.	N° de estudiantes atendidos en educación especial. N° de estudiantes que requieren educación especial.
	Impulsar la educación incluyente a través de programas de intercambio en los diferentes niveles educativos para estudiantes y docentes.	N° de estudiantes y docentes participantes en programas de intercambio. N° de estudiantes y docentes del Municipio de Cajeme.
	Potenciar el programa preventivo "Todos al Rescate" educando y sensibilizando a los alumnos, padres de familia y docentes para una vida sana y saludable.	N° de escuelas participantes de Todos al Rescate. Total de escuelas objetivo.
Impulso de los valores cívicos y pertenencia fomentando el respeto y lealtad a la patria.	N° de estudiantes participantes en actividades cívicas. %	

EJE: EDUCACIÓN Y SALUD UNIVERSAL DE CALIDAD.		
Objetivo	Estrategia	Indicador
		N° de estudiantes en el Municipio de Cajeme.
4.3 Impulso de una vida activa y deportiva.	Impulsar el deporte como motor de bienestar.	N° de eventos deportivos realizados. % Total de eventos deportivos programados.
	Colaborar en la mejora de calidad de vida y prevención de adicciones.	N° de convenios de participación celebrados. % Total de convenios de colaboración programados.
	Recuperación y mantenimiento de las áreas deportivas.	N° de gestiones para la recuperación de áreas deportivas. % Total de gestiones requeridas para la recuperación.
4.4 Desarrollo de la salud pública y vigilancia epidemiológica.	Desarrollar e implementar un sistema integral de salud preventiva mediante la creación y operación de unidades de salud comunitaria.	N° de unidades de salud comunitaria operando activamente. % N° de unidades de salud comunitaria programadas para operación.
	Implementar intervenciones en salud pública para prevenir enfermedades, promover hábitos saludables, mejorando la calidad de vida de los habitantes	N° de intervenciones de salud pública realizadas. % N° de intervenciones de salud pública programadas.
	Prevenición y fortalecimiento del proceso de salud canino y felino para minimizar los riesgos de enfermedades asociadas a animales.	N° de animales atendidos en campañas de salud animal. % N° de animales detectados en riesgo de enfermedades.
4.5 Promoción y protección de la salud animal.	Promover el bienestar animal mediante la educación, regulación y acceso a servicios y participación comunitaria.	N° de campañas de concientización realizadas. % Total de campañas de concientización planeada.

5 INFRAESTRUCTURA Y SUSTENTABILIDAD PARA EL DESARROLLO.

Cajeme cuenta con una red vial de 1,260 km, de las cuales 95% están pavimentadas, una cifra notable que refleja el compromiso histórico con la movilidad urbana. Durante la administración pasada, se rehabilitaron más de 200 tramos de calles, lo que equivale al 15% del inventario vial, una intervención significativa que ha mejorado la calidad de las vías.

En términos de movilidad, se observa que casi el 50% de la población utiliza automóvil, mientras que el 21% depende del transporte público. La bicicleta representa el 8% de los traslados, mientras que las motocicletas alcanzan el 9%. Además, el 16% de los habitantes se despiiza a pie, y el uso de taxis es marginal, representando solo el 1%. Sin embargo, esta diversificación modal implica el reto para los próximos años en mejorar la infraestructura peatonal, sobre todo en banquetas y rampas, para atender el acceso, especialmente para personas con discapacidad. Asimismo continuar con el mejoramiento del servicio de alumbrado público.

El municipio cuenta con un inventario de 398 parques y plazas, esenciales para la convivencia comunitaria y el esparcimiento. En el último trienio, se rehabilitaron 20 parques y plazas emblemáticas, entre las que destacan el Parque Chapultepec, la Plaza Constitución, el Parque de la Colonia Cuauhtémoc y Cárdenas, y la Plaza Pública de Quetchehuca. Estas acciones son un paso importante, y la siguiente fase es establecer un modelo que permita garantizar el mantenimiento constante y mejora continua de los espacios públicos.

La infraestructura de agua potable de Cajeme comprende 1,274 km de redes, con diámetros que varían entre 2 1/2" y 36". Estas redes están fabricadas con materiales como asbesto-cemento, fierro y PVC. Sin embargo, el 25% de esta infraestructura ha superado su vida útil, lo que demanda una atención prioritaria para evitar fallas críticas y asegurar el suministro continuo de agua potable.

El sistema de alcantarillado sanitario incluye una red de 2,000 km de atarjes, descargas y colectores, con diámetros que oscilan entre 6" y 60". Aunque fabricados con materiales como concreto armado, Polietileno de Alta densidad (PEAD) y PVC, el mantenimiento y la renovación son esenciales para prevenir colapsos y garantizar un adecuado manejo de aguas residuales.

La fuente principal de agua para Cajeme y sus localidades suburbanas es la Presa Álvaro Obregón, que asegura la disponibilidad del recurso. Sin embargo, la creciente demanda y el desgaste de la infraestructura exigen estrategias para modernizar el sistema de distribución y fortalecer la gestión sostenible del agua.

Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027

La gestión ambiental y desarrollo sustentable, es entendida como el conjunto de estrategias que tienen como propósito generar un menor impacto de las actividades humanas en el medio ambiente, además de hacer el desarrollo económico más sustentable; es por ello que como autoridad municipal, habría que revisar las políticas públicas que se han desarrollado y los resultados de estas.

En 2021, el Observatorio Ambiental de Cajeme realizó una encuesta de participación ciudadana que refleja una percepción mayoritariamente negativa del estado ambiental del municipio:

- 61% de la población considera que el estado ambiental es malo.
- 27% lo evalúa como regular.

Estas cifras evidencian la necesidad de abordar de manera urgente las problemáticas ambientales percibidas por los habitantes para garantizar una mejor calidad de vida y promover el desarrollo sostenible.

Problemáticas ambientales identificadas:

La encuesta destaca que el manejo de basura es el desafío ambiental más importante, señalado por 35% de la población. Esto incluye la acumulación de desechos en espacios públicos, la insuficiencia en los servicios de recolección y el manejo inadecuado de residuos sólidos.

A pesar de la urgencia de las problemáticas, solo el 20% de los ciudadanos ha participado activamente en acciones ambientales, lo que indica una necesidad de fomentar la educación ambiental y la participación comunitaria.

5.1 Infraestructura para el desarrollo vial.

Impulsar la ampliación y modernización de la infraestructura vial, con un enfoque estratégico en el mejoramiento de las principales avenidas y calles secundarias, optimizando la movilidad urbana y garantizar un tránsito seguro y eficiente para peatones, ciclistas y automovilistas.

Estrategia:

Construcción y rehabilitación de vialidades, mediante la ejecución de obras de pavimentación y recuperación, favoreciendo la seguridad de los ciudadanos y facilitar el tránsito vehicular.

Líneas de Acción:**Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027**

- ✓ Realizar un programa permanente de revisión y dictaminación del estado de operación de los pavimentos, con la finalidad de programar las obras necesarias para su mantenimiento y conservación.
- ✓ Gestionar recursos con el Gobierno del Estado y Gobierno Federal para el fortalecimiento de infraestructura en rehabilitación de pavimentos, en 500 mil metros cuadrados.
- ✓ Continuar con la construcción y rehabilitación de 300 mil metros cuadrados de pavimento, en calles principales y secundarias, tanto con concreto asfáltico como con concreto hidráulico.

Estrategia:

Conservación y mantenimiento de vialidades, obras asociadas a la reconstrucción de calles, así como elaboración de estudios para la realización de bacheos profundos y sostenimiento de calles no pavimentadas.

Líneas de Acción:

- ✓ Fortalecer el bacheo mediante la aplicación de concreto asfáltico en diversos sectores de la ciudad.
- ✓ Preservación de las vialidades en menores condiciones del municipio, a través del recarpeteo.
- ✓ Calafatear y sellar las grietas en diferentes sectores de la ciudad.
- ✓ Limpiar de tierra las calles en diferentes puntos de la zona rural y urbana.
- ✓ Balastrear en caminos y calles no pavimentados de la zona urbana y rural.
- ✓ Regar de manera regular las calles no pavimentadas en diferentes sectores del municipio.
- ✓ Conformar y rehabilitar calles no pavimentadas en diferentes comisarías.

Estrategia:

Adquisición de maquinaria especializada para ofrecer un mejor servicio público.

Líneas de Acción:

- ✓ Mejorar el barrido mecánico de las vialidades.
- ✓ Optimizar del equipo mecánico para pavimentación, con una inversión aproximada de 300 millones de pesos.
- ✓ Contratar de personal técnico para el manejo de maquinaria especializada para pavimentación.

Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027**Estrategia:**

Conservar las vialidades de Cajeme con la señalización horizontal, vertical y nomenclaturas, fortaleciendo el sistema de semaforización sincronizado, contribuyendo a una movilidad rápida y cuidadosa.

Líneas de Acción:

- ✓ Efectuar acciones de mantenimiento y sincronización de semáforos para dar mayor flujo vehicular, en 136 crueros con semaforización y creación de 15 nuevos crueros.
- ✓ Instalar nomenclaturas para identificación de calles.
- ✓ Aplicar señalización vertical, así como pintura en señalamientos viales proporcionando la libre circulación vehicular.
- ✓ Realizar el mantenimiento de 600 km de pintura de tráfico en vialidades, líneas separadoras de carril, delimitadoras de calzada, dobles y centrales.
- ✓ Acciones de infraestructura vial que asegure la integridad de los peatones, en 50 crueros.

Estrategia:

Realizar un plan integral para mejorar la movilidad en el Centro de Población.

Líneas de Acción:

- ✓ Elaborar un Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS) para el Centro de Población, el cual es una herramienta de planeación que define las políticas y los programas en materia de movilidad, buscando fomentar el transporte que haga compatible el crecimiento económico y ordenado, la cohesión social, la seguridad vial y la protección al medio ambiente.
- ✓ Implementación de ciclovías, con señalamiento de carriles reservados para la circulación de ciclistas.
- ✓ Realizar gestiones para el paso seguro sobre las vías del ferrocarril que comparten vialidades con la ciudad.
- ✓ Revisión y actualización del Reglamento de Construcción del Municipio de Cajeme y su Norma Técnica Complementaria.
- ✓ Elaborar una propuesta de reglamentación municipal para fraccionamientos en régimen en condominio.
- ✓ Participar en la gestión de la formación de un Fideicomiso de Obras de Cabeza para desarrollo urbano, que garantice las obras para impulsar el crecimiento ordenado de la ciudad.

Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027**Estrategia:**

Proyectar y gestionar recursos para un circuito vial que beneficie el desarrollo industrial de Ciudad Obregón, interconectando nuevas áreas al crecimiento y facilitando la movilidad de los ciudadanos del Centro de Población.

Líneas de Acción:

- ✓ Realizar gestiones para contar con la infraestructura vial y de servicios para impulsar el desarrollo industrial del municipio, iniciando con la rehabilitación del Blvd. Vicente García Bernal y el Blvd. Las Torres (Circuito Interior).
- ✓ Proyecto y gestión para la ampliación de la pista del Aeropuerto de Ciudad Obregón, para recibir aviones de carga.
- ✓ Ejecutar gestiones para la construcción de un parque fotovoltaico.
- ✓ Gestionar recursos para la rehabilitación del Parque Industrial de Ciudad Obregón e iniciar la rehabilitación de infraestructura hidráulica y sanitaria y pavimentación del Blvd. Jorge Pérez de la Peña (Circunvalación).
- ✓ Rehabilitar y modernizar del Centro de Ciudad Obregón, iniciando con una primera etapa en la calle Galeana entre Miguel Alemán y Sonora.
- ✓ Instalación de 6,435 m de tubería sanitaria de 36" y 42" de diámetro.
- ✓ Perforación direccional de dren.

5.2 Ampliación y mejoramiento de parques y espacios públicos.

Fortalecer las áreas verdes y espacios recreativos mediante la construcción, rehabilitación y equipamiento de parques y zonas públicas, promoviendo el bienestar de la comunidad, fomentando la convivencia social, la actividad física y el acceso a entornos seguros y funcionales que aumente la calidad de vida de los ciudadanos.

Estrategia:

Garantizar entornos más limpios y seguros, promoviendo prácticas responsables de manejo de residuos y mejorando la calidad ambiental para el disfrute de todas y todos los ciudadanos.

Líneas de Acción:

- ✓ Mantenimiento de camellones, jardines, plazas, parques y zonas verdes.
- ✓ Involucrar a los ciudadanos en el cuidado y mantenimiento de estos espacios, promoviendo un sentido de pertenencia.

Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027

- ✓ Realizar campañas de limpieza de maleza en plazas públicas, escuelas, parques y espacios públicos.
- ✓ Notificar a propietarios de lotes baldíos, casas y locales para su limpieza.

Estrategia:

Programa continuo de rehabilitación y mejora de parques, y espacios públicos, con el objetivo de transformar la imagen urbana de Cajeme y fomentar la sana convivencia familiar.

Líneas de Acción:

- ✓ Incrementar las Áreas Verdes
- ✓ Mejorar 384 parques y jardines en el municipio, con un total de 1,124,770 m2.
- ✓ Optimizar el equipamiento de los espacios públicos.
- ✓ Rescatar los lugares de esparcimiento que estén vandalizados.
- ✓ Rehabilitar y abastecer con iluminación estos lugares de esparcimiento.
- ✓ Ampliar la infraestructura y los espacios deportivos.

Estrategia:

Renovación integral de plazas, parques, instalaciones deportivas y espacios recreativos.

Líneas de Acción:

- ✓ Construir una plaza multifuncional en el terreno del antiguo rastro municipal
- ✓ Mejorar, rehabilitar y modernizar el Parque Infantil, Laguna del Náinari y del Parque Deportivo Álvaro Obregón.
- ✓ Rehabilitar la alberca del Plan Oriente.
- ✓ Recuperar el estadio de fútbol Manuel Piri Sagasta.

Estrategia:

Fortalecer el sistema de alumbrado público mediante la modernización y ampliación de la red de iluminación, garantizando una mayor visibilidad en calles, parques y áreas comunes

Líneas de Acción:

- ✓ Desarrollar un programa de reposición y mantenimiento preventivo de los principales bulevares de la cabecera municipal y en sus comunidades.
- ✓ Mejorar el sistema de atención a los reportes de los ciudadanos.

Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027

- ✓ Realizar acciones de ampliación de cobertura de alumbrado público, reconociendo las colonias o zonas con poca o nula iluminación y mayor afluencia.
- ✓ Sustituir las luminarias obsoletas por tecnología mejorada, optimizando la visibilidad nocturna y reduciendo el consumo energético.
- ✓ Diseñar e implementar 30 Senderos Seguros.

5.3 Rehabilitación y mantenimiento de la red hidráulica y sanitaria.

Implementar un plan integral para optimizar la prestación de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en Cajeme, con el objetivo de garantizar un suministro confiable y de calidad para toda la comunidad.

Estrategia:

Rehabilitación del sistema hidrosanitario expandiendo el servicio de agua potable y alcantarillado sanitario del municipio de Cajeme.

Líneas de Acción:

- Elaborar el proyecto y ejecutar las obras de abastecimiento de agua potable para el sur de Ciudad Obregón.
- ✓ Equipar 3 pozos de refuerzo en la zona sur de Ciudad Obregón para el abastecimiento de agua potable.
- ✓ Adquisición de 2 máquinas de desazolve nuevas y equipamientos complementarios para reforzar las tareas de mantenimiento del alcantarillado.
- ✓ Rehabilitar 5 mil metros lineales del sistema de alcantarillado de la red sanitaria en donde se encuentre dañada.
- ✓ Ejecutar las acciones del programa Prosanear de mantenimiento y rehabilitación de las plantas tratadora de aguas residuales.

Estrategia:

Establecer un programa de medición del uso de agua y cumplimiento ciudadano, que permita una mayor modernización del servicio.

Líneas de Acción:

- ✓ Instalar medidores para la lectura del consumo doméstico y comercial con el fin de evitar cobros indebidos.
- ✓ Actualizar el padrón y la clasificación de los tipos de usuarios.
- ✓ Realizar campañas de regularización de los adeudos del consumo de agua potable.

Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027

- ✓ Concientizar a la ciudadanía través de campañas masivas, de la importancia del cuidado y uso de agua.
- ✓ Generar procesos de eficacia en el servicio que se presta al ciudadano.

5.4 Compromiso ambiental: hacia un Cajeme sustentable.

El respeto y cuidado del medio ambiente son principios fundamentales para el Ayuntamiento de Cajeme, que asume como prioridad implementar acciones integrales para promover la sustentabilidad, a través de iniciativas enfocadas en la preservación de los recursos naturales, la reducción de la contaminación, la gestión responsable de residuos y la sensibilización comunitaria sobre la importancia de proteger el entorno.

Estrategia:

Programas medioambientales que coadyuven en la disminución de los efectos del Cambio Climático para Cajeme.

Líneas de Acción:

- ✓ Crear una coordinación social entre gobierno, sociedad y empresas, a través de acuerdos mutuos que generen compromisos específicos.
- ✓ Promover entre los ciudadanos, el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales, a través de 600 pláticas, 120 talleres y actividades en sus comunidades.
- ✓ Rescatar 60 espacios públicos a partir de la participación social con limpieza y recuperación del espacio social, con remodelaciones y el cuidado de las áreas verdes.
- ✓ Realizar 60 efemérides y campañas de concientización de la cultura del uso racional del agua y saneamiento de las aguas de desecho.
- ✓ Estimular la movilidad no motorizada mediante 3 campañas educativas.
- ✓ Impulsar la cultura de las 3R (reciclaje, reducción y reúso).

Estrategia:

Establecer eventos ecológicos que impulsen y fortalezcan la conciencia ambiental en la comunidad y la reforestación con especies regionales.

Líneas de Acción:

- ✓ Desarrollar 3 Eco ferias ambientales, para fomentar la cultura y conciencia ecológica.
- ✓ Implementar 6 campañas de recolección de material reciclable.
- ✓ Realizar 12 campañas de Vivero Móvil, en los cuales se donará árboles y arbustos regionales a los ciudadanos para su sembrado y cuidado.

Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027

- ✓ Activar la producción 60 mil especies de árboles y arbustos regionales en el Vivero Municipal.
- ✓ Fortalecer 96 proyectos de reforestación en el municipio, incitando a la participación de instituciones educativas donde se incluyan personal administrativo, docente y alumnado.

Estrategia:

Fomentar el cuidado en el uso y reúso del agua, elaborando proyectos dirigidos a la vivienda y nuevos desarrollos urbanos.

Líneas de Acción:

- ✓ Difundir a través de 9 campañas el uso de dispositivos ahorradores de agua y de captación pluvial.
- ✓ Generar un programa que promueva la instalación de pequeñas plantas de tratamiento de agua residual en nuevos desarrollos.
- ✓ Coadyuvar con el Consejo de Cuenclas de los Ríos Yaqui y Mátape para la gestión y supervisión en el uso, conservación y recuperación de cuencas OOMAPASC.

5.5 Sustentabilidad responsable.

Fomentar un desarrollo integral y equilibrado mediante la adopción de prácticas sostenibles, la gestión eficiente de recursos y la promoción de cultura ambiental.

Estrategia:

Establecer alianzas y promover acciones conjuntas entre gobierno, sociedad y sector empresarial, enfocadas en el desarrollo sostenible, la responsabilidad ambiental y el bienestar de la población, especialmente en zonas rurales.

Líneas de Acción:

- ✓ Realizar un acuerdo colaborativo que promueva compromisos específicos entre sectores gubernamentales, sociales y empresariales para el impulso de iniciativas sustentables y responsables que puedan encontrar su fomento en el financiamiento con FIDESON.
- ✓ Diseñar e implementar un programa que busque promover el bienestar y desarrollo integral de las comunidades rurales mediante la reforestación y el cuidado de las instalaciones educativas, deportivas y centros de esparcimiento.
- ✓ Difundir ante 200 productores, el uso prácticas sostenibles en el sector primario, como el cuidado del agua, evitar el desperdicio de agua de riego, y que reduzca el impacto ambiental y optimicen recursos naturales.
- ✓ Incentivar a 50 familias en la siembra de cultivo, promoviendo la responsabilidad ambiental y la creación de un entorno verde.

Estrategia:

Fomentar el uso del transporte no motorizado, como caminar y andar en bicicleta, para mejorar la salud pública, reducir la contaminación y crear entornos urbanos más sostenibles y accesibles.

Líneas de Acción:

- ✓ Diseñar y construir 3 ciclovías seguras que conecten los principales puntos de interés del municipio.
- ✓ Ampliar y adecuar 440 metros lineales de calles del centro comercial de Ciudad Obregón, para mejorar la accesibilidad peatonal.
- ✓ Realizar 9 campañas educativas que sensibilicen a la población sobre los beneficios del transporte no motorizado.
- ✓ Mejorar la conectividad de las zonas habitacionales con 4 parques, recreativos, mediante infraestructura vial sostenible.

Indicadores para el seguimiento de la gestión.

EJE: INFRAESTRUCTURA Y SUSTENTABILIDAD PARA EL DESARROLLO		
Objetivo	Estrategia	Indicador
5.1 Infraestructura para el desarrollo vial	Construcción y de rehabilitación de vialidades, mediante la ejecución de obras de pavimentación y recuperación, favoreciendo la seguridad de los ciudadanos y facilitar el tránsito vehicular.	M ² de vialidades construidas y rehabilitadas ejecutadas. _____ % M ² de vialidades construidas y rehabilitadas programadas.
	Conservación y mantenimiento de vialidades, obras asociadas a la reconstrucción de calles, así como elaboración de estudios para la realización de bacheos profundos y sostenimiento de calles no pavimentadas.	M ² de vialidades conservadas ejecutadas. _____ % M ² de vialidades conservadas programadas.
	Adquisición de maquinaria especializada ofrecer un mejor servicio público.	Maquinaria especializada adquirida. _____ % Maquinaria especializada programada para adquirir
	Conservar las vialidades de Cajeme con la señalización horizontal, vertical y con nomenclaturas, fortaleciendo el sistema de semaforización sincronizado, contribuyendo a una movilidad rápida y cuidadosa.	N ^o de señalizaciones instaladas. _____ % N ^o de señalizaciones programadas.
	Realizar un plan integral para mejorar la movilidad en el Centro de Población.	N ^o de obras públicas ejecutadas. _____ % N ^o de obras públicas programadas.
	Proyectar y gestionar recursos para un circuito vial que beneficie el desarrollo industrial de Ciudad Obregón, interconectando nuevas áreas al crecimiento y facilitando la movilidad de los ciudadanos del Centro de Población.	N ^o de usuarios beneficiados por el circuito vial (ciudadanos e industrias). _____ % Población objetivo.
	5.2 Ampliación y mejoramiento de parques y espacios públicos.	Garantizar entornos más limpios y seguros, promoviendo prácticas responsables de manejo de residuos y mejorando la calidad ambiental para el disfrute de todos los ciudadanos.

Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027

EJE: INFRAESTRUCTURA Y SUSTENTABILIDAD PARA EL DESARROLLO			
Objetivo	Estrategia	Indicador	
	Programa continuo de rehabilitación y mejora de parques y espacios públicos, con el objetivo de transformar la imagen urbana de Cajeme y fomentar la sana convivencia familiar.	N° de parques y espacios públicos ejecutados.	%
		N° de parques y espacios públicos ejecutados.	
	Renovación integral de plazas, parques, instalaciones deportivas y espacios recreativos.	N° de espacios recreativos renovados ejecutados.	%
		N° de espacios recreativos renovados programados.	
	Fortalecer el sistema de alumbrado público mediante la modernización y ampliación de la red de iluminación, garantizando una mayor visibilidad en calles, parques y áreas comunes.	N° de lámparas modernizadas.	%
		N° de lámparas programadas de modernización.	
5.3 Rehabilitación y mantenimiento de la red hidráulica y sanitaria.	Rehabilitación del sistema hidrosanitario expandiendo el servicio de agua potable y alcantarillado sanitario del municipio de Cajeme. Establecer un programa de medición del uso de agua y cumplimiento ciudadano, que permita una mayor modernización del servicio.	N° de viviendas con rehabilitación de servicio y alcantarillado.	%
		N° de viviendas con programadas para rehabilitación de servicio y alcantarillado.	
5.4 Compromiso ambiental: hacia un Cajeme sustentable.	Programas medioambientales que coadyuven en disminución de los efectos del Cambio Climático para Cajeme.	N° de usuarios con medición activa y cumplimiento de pagos.	%
		N° de usuarios registrados para medición.	
	Establecer 21 eventos ecológicos que impulsen y fortalezcan la conciencia ambiental en la comunidad y la reforestación con especies regionales.	N° de participación de la comunidad en eventos.	%
		N° total de ciudadanos en la comunidad.	
Fomentar el cuidado en el uso y reúso del agua, elaborando proyectos dirigidos a la vivienda y nuevos desarrollos urbanos.	N° de eventos ecológicos realizados.	%	
	N° de eventos ecológicos programados.		
		N° de campañas de difusión de dispositivos ahorradores realizadas.	%

Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027

EJE: INFRAESTRUCTURA Y SUSTENTABILIDAD PARA EL DESARROLLO			
Objetivo	Estrategia	Indicador	
		Total de campañas de difusión programadas.	
5.5 Sustentabilidad responsable.	Establecer alianzas y promover acciones conjuntas entre gobierno, sociedad y sector empresarial, enfocadas en el desarrollo sostenible, la responsabilidad ambiental y el bienestar de la población, especialmente en zonas rurales. Fomentar el uso del transporte no motorizado, como caminar y andar en bicicleta, para mejorar la salud pública, reducir la contaminación y crear entornos urbanos más sostenibles y accesibles	N° de alianzas estratégicas establecidas.	%
		N° de alianzas programadas.	
		N° de ciclovías construidas.	%
		N° de ciclovías diseñadas y programadas.	

VII. Programas Municipales Especiales de Largo Plazo.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Planeación del Estado de Sonora, publicada en el B.O. el 10 de septiembre de 2018, el Plan Municipal de Desarrollo, podrá contar con una Agenda a Largo Plazo.

Esta visión, que contempla hasta 12 años, permite al ayuntamiento proyectar sus programas estratégicos con base en sus principios y objetivos, así como lo establecido en tratados internacionales, especialmente los que se refieran al desarrollo sostenible de las comunidades.

Programas a largo plazo destacan:

- ✓ Creación de centros de protección integrales para las familias.
- ✓ Subprocuraduría de Atención a Discapacitados.
- ✓ Fortalecer la rectoría de Oficialía Mayor, en el marco de la mejora continua, para proveer al Ayuntamiento de Cajeme, tanto de recurso humano de calidad, como de actualización de la normativa descriptiva y reglamentaria laboral, con una definición de la política de salarios, bajo principios de equidad y responsabilidad administrativa, que permita recuperación de presupuesto, con optimización de estructuras y captación permanente, logrando mayor eficacia y productividad laboral.
- ✓ Gestionar la infraestructura necesaria para contar con conexión y movilidad entre universidades. (circuito urbano de conocimiento e inversión)
- ✓ Establecer una Coordinación de Atención Animal, que permita gestionar recursos para generar una atención adecuada.

— Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027

- ✓ Salón de la Fama Deportiva.
- ✓ Certificación de los promotores deportivos para ser jueces en las distintas ramas deportivas.
- ✓ Construir un centro cultural que permita fortalecer las actividades culturales que incluya espacio escénico, salón, galerías de arte.
- ✓ Escuela de formación artística para capacitar a docentes en arte y atender a niños y jóvenes.
- ✓ Contar en la Central de Autobuses un salón especial, con servicios exclusivos, para pasajeros habituales.
- ✓ Constituir un Fideicomiso para Desarrollo Urbano.

Por último, destacar que las estrategias y metas planteadas en este plan están orientadas a consolidar a Cajeme como el motor impulsor de la región sur de Sonora, fortaleciendo su competitividad, sostenibilidad y calidad de vida para sus habitantes. Este enfoque integral garantiza que el municipio continúe su camino hacia un desarrollo equilibrado, inclusivo y resiliente, convirtiéndose en un referente de progreso en el estado.

Referencias.*Marco Legal:*

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada el 05 de febrero de 1917.
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, publicada en la Edición Oficial del 15 de septiembre de 1917.
Ley General de Contabilidad Gubernamental, D.O.F 31 de diciembre de 2008.
Ley de Planeación del Estado de Sonora, Ley 289. B.O. No. 21, Sección I, de fecha 10 de septiembre de 2016.
Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, D.O.F 30 de marzo de 2006.
Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Sonora, D.O.F 04 de mayo de 2015.
Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora, Ley No. 192. B. O. No.10, Sección I, de fecha 03 de agosto de 2017.
Ley de Participación Ciudadana del Estado de Sonora, Ley 162; B. O. No. 6 Edición Especial, de fecha 01 de julio de 2011.
Ley de Gobierno y Administración Municipal, Ley 75.- B. O. No. 31, SECCION I, de fecha 15 de octubre del 2001.
Ley General de Responsabilidades Administrativas, D.O.F 18 de julio de 2016.
Ley Estatal de Responsabilidades, Ley 35. B. O. No. 52 Sección XIV, de fecha 29 de diciembre del 1983.
Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, Ley 168. B. O. No. 4 SECCIÓN II, de fecha 14 de julio de 2008.

Bibliografía.

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. s.f. *Censo de Población y Vivienda 2020*.
Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. s.f. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2024*.
Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. s.f. *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) 2024*.
Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. s.f. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Pública (ENVIPE) 2024*.

Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025-2027

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, s.f. *Banco de Indicadores*.
<https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=255&ag=28042#D255>.

Secretaría de Economía, s.f. *Data México*.
<https://www.economia.gob.mx/datanmexico/es/profile/geo/cajeme?redirect=true>.

Secretaría de Educación y Cultura, s.f. *Cifras de Estadística Educativa 911*,
<http://planeacion.sec.gob.mx/upo/estadisticascifras.php>.

Secretaría de Bienestar, s.f. *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2024*.

Diccionario yaqui de bolsillo Jlak noki – español 2016

Crescencio Buitimea Vilezuela, Zarina Estrada Fernández, Aarón Grageda Bustamante, Manuel Carlos Silva Encines.

Mensaje.

Amigas y amigos ciudadanos de Etchojoa:

Me complace compartir con ustedes nuestro Plan Municipal de Desarrollo, un proyecto de transformación impulsado bajo los principios de la Cuarta Transformación liderada por Claudia Sheinbaum Pardo, que nos permitirá avanzar hacia un futuro próspero y sostenible para todas y todos.

Nuestro objetivo principal es mejorar la calidad de vida de los etchojoenses y hermanos indígenas Yoremes - Mayos, brindándoles oportunidades de crecimiento y desarrollo en un entorno seguro y saludable, para lograr esto, hemos establecido metas claras en áreas como la educación, la salud, la cultura, usos y costumbres, la infraestructura, además, el desarrollo económico.

El Plan Municipal de Desarrollo es un documento que refleja las necesidades y aspiraciones de nuestra comunidad, donde buscamos sentar las bases para un crecimiento ordenado y sostenible, que beneficie a todas las familias, sectores de la sociedad y pueblos indígenas.

Para nosotros, este plan significa una oportunidad de transformar nuestro municipio en un lugar más próspero, justo y equitativo; también un compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, ya que estamos dispuestos a trabajar de manera conjunta con la ciudadanía para asegurarnos de que nuestros objetivos se cumplan.

Representa un nuevo pacto entre el gobierno y su gente, un compromiso de honrar la diversidad cultural que nos caracteriza. Significa que cada decisión, cada proyecto, tendrá en cuenta las necesidades, la voz de las familias y pueblos Yoremes - Mayos.

Nuestro objetivo es llevar a Etchojoa hacia un futuro en el que todos tengan acceso a oportunidades de crecimiento y desarrollo, en un entorno seguro, saludable y próspero.

Mi compromiso es trabajar incansablemente para que este sueño se convierta en realidad, porque juntos, podemos lograr que Etchojoa sea un ejemplo de desarrollo inclusivo y respeto cultural.

¡Amor al Pueblo!

Con respeto y solidaridad,

Ing. Luis Arturo Robles Higuera

Presidente Municipal de Etchojoa

Misión:

Ser una administración pública municipal, honesta, transparente y responsable, empeñada en mejorar la calidad de vida de la población, mediante el fortalecimiento los servicios públicos, de la infraestructura básica y vivienda; así como de las condiciones productivas y de convivencia social, haciendo un uso eficiente y transparente de los recursos públicos, aplicados, tanto en la cabecera municipal, como en las comisarías y sus delegaciones del municipio de Etchojoa, Sonora.

Visión:

Ser un municipio con desarrollo sustentable; finanzas públicas sanas, con atención social, oportunidades productivas y calidad de vida para sus habitantes.

1

1 GOBERNANZA TRANSPARENTE, SEGURIDAD TRANSVERSAL E IGUALDAD DE DERECHOS.**1.1 Administración participativa y comprometida con la ciudadanía.**

Gobierno cercano, accesible y sensible a las demandas sociales, trabajando en favor del bienestar colectivo y la mejora continua de la calidad de vida, fomentando la transparencia, la rendición de cuentas y la corresponsabilidad en la construcción de un futuro más equitativo y sostenible.

Estrategia 1: Fortalecer la confianza ciudadana a través de una gestión innovadora y capacitación continua.

Líneas de Acción:

- ✓ Efectuar reuniones semanales de evaluación y seguimiento con titulares de las dependencias y los comisarios.
- ✓ Aprobar los programas sociales que pertenecen al ayuntamiento de Etchojoa.
- ✓ Capacitar y motivar a los servidores públicos municipales para mejorar la atención al público.
- ✓ Gestionar ante el gobierno estatal, una Notaría Pública Indígena para los miembros de la nación Yoreme Mayo.
- ✓ Implementar un reglamento de movilidad que modere la circulación de motocicletas en el municipio.
- ✓ Desarrollar un sistema de comunicación claro y transparente para informar a la ciudadanía sobre las actividades y disposiciones del Ayuntamiento.
- ✓ Utilizar plataformas de redes sociales: como Facebook, Twitter e Instagram para compartir información, promover eventos y fomentar la interacción con la ciudadanía.
- ✓ Elaborar un portal web del Ayuntamiento para difundir información, promover el municipio y visualizar acciones de transparencia y logros del ayuntamiento.
- ✓ Crear un comité de comunicación para garantizar la transparencia y la inclusión en la toma de decisiones.
- ✓ Gestionar la creación de un estudio de comunicación, que permita realizar diversas capsulas audiovisuales para los medios de comunicación.
- ✓ Gestionar e impulsar los procesos de cumplimiento de la Ley Estatal de Archivo, incluyendo la clasificación y digitalización documental.

Estrategia 2: Asegurar la certeza jurídica del patrimonio de los etchojoenses con orden, respeto y servicio ciudadano de calidad.

Líneas de Acción:

- ✓ Ofrecer 2,500 asesorías, con el propósito de dar seguridad jurídica y fomentar la cultura de legalidad.
- ✓ Consolidar el padrón de puestos de comercio fijos y semifijos.
- ✓ Regularizar los puestos de comercio fijos y semifijos que se encuentran en el municipio, realizando recorridos de verificación, 6 días por mes.
- ✓ Gestionar la aprobación de un nuevo cementerio municipal o la ampliación del actual.
- ✓ Gestionar la titulación de los solares procurando la seguridad jurídica sobre la propiedad.
- ✓ Implementar en conjunto con autoridades federales y estatales la donación de lotes habitacionales, para atender a las familias vulnerables.

2

Estrategia 3: Fomentar la transparencia y eficiencia en la gestión financiera municipal para la optimización de los recursos.

Líneas de Acción:

- ✓ Optimizar el uso de los recursos y controlar el gasto mediante programas de monitoreo, revisión de egresos operativos y eficiencia en la adquisición de bienes.
- ✓ Fortalecer el control presupuestal con procedimientos internos de revisión del cumplimiento de metas, asegurando el uso adecuado de los fondos municipales.
- ✓ Establecer protocolos de control interno para asegurar que todas las áreas cumplan con el presupuesto asignado.
- ✓ Transparentar los resultados de auditorías realizadas por organismos externos e internos.
- ✓ Impulsar la recaudación de impuestos y derechos municipales.
- ✓ Desarrollar campañas de concientización ciudadana sobre la importancia del cumplimiento en el pago de impuestos y derechos municipales.
- ✓ Identificar y gestionar fondos federales, estatales y de organismos internacionales para financiar proyectos estratégicos.
- ✓ Desplegar un programa de capacitaciones con cursos, talleres y programas gratuitos o subsidiados, para el personal.
- ✓ Fomentar el uso de plataformas en línea para que los trámites sean más fáciles y ágiles.
- ✓ Implementar mecanismos de control y 18 revisiones internas, coordinados por el Órgano de Control y Evaluación Gubernamental (OCEG), que permitan la supervisión continua de los recursos.
- ✓ Atender los resultados determinados por los órganos de fiscalización federales y estatales, fincando responsabilidades para aquellos servidores que hayan cometido irregularidades.
- ✓ Automatizar procesos financieros y administrativos para reducir el tiempo y costo en la gestión contable, eliminando errores y optimizando el flujo de trabajo.
- ✓ Actualizar a los servidores públicos en materia de normatividad contable, transparencia y tecnologías financieras, a través de capacitaciones trimestrales en normativas fiscales, herramientas contables digitales y buenas prácticas de gobierno.
- ✓ Publicar informes financieros periódicos, accesibles para la ciudadanía, que reflejen de manera clara y detallada la situación financiera del municipio.
- ✓ Fortalecer el sistema fiscal de recaudación municipal, para así cumplir con las metas de recaudación de la Ley de Ingresos.
- ✓ Incrementar ingresos mediante la activación de los siguientes impuestos: predial rústico, predial urbano, traslado de dominko, centrales y mercados, predial ejidal.
- ✓ Renovar y fortalecer la base de datos de los contribuyentes.

Estrategia 4: Inclusión cultural de la etnia Yoreme-Mayo:

Líneas de Acción:

- ✓ Implementar 12 talleres para la elaboración de artesanías, dirigido a jóvenes, para incorporarlos a la fuerza laboral, fomentando las costumbres ancestrales.
- ✓ Presentar obras teatrales creadas por escritores indígenas en escuelas primarias y secundarias, con el propósito de fomentar la cultura de las etnias de la región entre los niños y jóvenes del municipio.
- ✓ Ofrecer pláticas y conferencias a jóvenes estudiantes de nivel medio superior sobre los derechos de los indígenas, y que estos transmitan la importancia que tienen los miembros de la etnia Yoreme-Mayo.

3

- ✓ Difundir los derechos de los indígenas a través de campañas en redes y en medios, para fortalecer su identidad y no ser discriminados dentro de la sociedad.
- ✓ Realizar concursos artesanales de bordados y pinturas de figuras representativas de la etnia como lo son el Cerro del Bayajortí, el Río Mayo, Lagunas con Misticidades..
- ✓ Gestionar espacios físicos para crear oficinas para algunos gobernadores tradicionales, que no cuentan con ella.
- ✓ Apoyar a mujeres indígenas que están en situación de violencia, para el seguimiento de sus casos por parte de los organismos de seguridad y ministerio público.
- ✓ Gestionar la creación de un refugio para mujeres indígenas en situación de violencia extrema.
- ✓ Concretar un programa de visitas guiadas, impulsado el turismo cultural dando a conocer la importancia étnica del municipio.

Estrategia 5: Gestión gubernamental como motor de inversiones y empleo.

Líneas de Acción:

- ✓ Gestionar la instalación de empresas que generen empleo permanente en beneficio de los trabajadores.
- ✓ Aumentar a 24 el número de proyectos que están encaminados a apoyar el desarrollo económico de las mujeres emprendedoras.
- ✓ Realizar talleres de capacitación para crear proyectos productivos y formar pequeñas empresas.
- ✓ Tramitar, a través de las instancias federal y estatal, un Programa de Trabajo Temporal para jornaleros del municipio.
- ✓ Vigilar que las empresas ubicadas en el municipio cumplan con los lineamientos medioambientales y laborales.
- ✓ Ofertar el acceso a programas de autoempleo dirigido a mujeres indígenas que han estado en alguna situación de violencia.

1.2 Seguridad y protección a la comunidad.

Fortalecer la tranquilidad y el bienestar de todos los habitantes con la implementación de estrategias efectivas para prevenir y combatir el delito, creando un entorno donde las familias puedan desarrollarse en paz, con confianza en las instituciones construyendo un Etchoja más seguro, donde cada persona se sienta protegida y valorada.

Estrategia 1: Consolidar la seguridad a través de la capacitación profesional y la conciencia ciudadana.

Líneas de Acción:

- ✓ Impartir 300 pláticas por parte del Departamento de Prevención del Delito, dirigidas a alumnos de educación básica, para fortalecer los valores y reforzar los principios de una vida libre de drogas y violencia.
- ✓ Ofrecer pláticas por parte del cuerpo de seguridad pública, sobre experiencias vivenciales de violencia intrafamiliar, abuso de drogas y alcohol, así como de educación vial, visitando 2 escuelas diariamente.
- ✓ Realizar 2 operativos viales por semana, para concientizar a los conductores, sobre el uso del casco, así como de los implementos de seguridad y la importancia de manejar con precaución.
- ✓ Implementar un programa de capacitación del cuerpo policial, sobre los temas de Formación Inicial, Sistema de Atención a la Violencia Familiar y de Genero (SALVA), Proximidad Social, Primeros Auxilios Psicológicos a víctimas de violencia de género.

4

- ✓ Conformar 183 comités ciudadanos que trabajarán por colonia o comisaría del municipio, con la finalidad de involucrar al ciudadano a participar en labores de prevención del delito.

Estrategia 2: Reforzar la seguridad con mejoras en las condiciones y supervisiones policiales.

Líneas de Acción:

- ✓ Programar e implementar los distintos operativos de seguridad en los eventos populares que se realizan en el municipio como: Fiestas Tradicionales del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), del Espíritu Santo, de la Santísima Trinidad, de Semana Santa, 15 de Septiembre, Día de Muertos, día de la Virgen de Guadalupe, fiestas navideñas, entre otras.
- ✓ Efectuar recorridos de vigilancia por plazas públicas, escuelas, comercios, eventos sociales, terrenos y campos agrícolas, edificios gubernamentales, y el casco urbano de cada comisaría del municipio, con el propósito de desalentar conductas antisociales.
- ✓ Trabajar coordinadamente con el Departamento de Protección Civil y el Cuerpo de Bomberos, para llevar a cabo revisiones a los establecimientos donde se utilice gas para combustión interna, con el objetivo de detectar prevenir y así evitar poner en riesgo a la ciudadanía, que acude a esos negocios.
- ✓ Efectuar simulacros de emergencia en escuelas, gasolineras, comercios, fabricas, construcciones, entre otros, como método de preparación y respuesta rápida ante una contingencia.
- ✓ Mantener información actualizada en el sistema de seguridad pública, sobre el comportamiento de los recursos humanos, de los registros de acciones y de los servicios que solicitan los trabajadores que integran la seguridad pública municipal.
- ✓ Detectar, controlar y sancionar prácticas de corrupción de los elementos de la Comisaría General de Policía, verificando permanentemente la situación jurídica de los elementos en servicio.
- ✓ Supervisar la permanencia de los elementos, con las certificaciones de control y confianza correspondientes al Centro de Evaluación y Control de Confianza C3, para generar la autorización de la portación de armas, así como la Clave Única Policial (CUP) y el Registro Único Policial el (RND), los cuales son requisitos indispensables para cumplir con las exigencias de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.
- ✓ Gestionar un patronato pro policía que coadyuve en mejorar el equipamiento y servicios para los cuerpos policíacos.

2. PROMOCIÓN INTEGRAL DEL BIENESTAR SOCIAL

2.1 Fomento del bienestar e inclusión para el progreso.

Generar un impacto positivo duradero, fortaleciendo el bienestar social, cultural y económico de la comunidad, para construir una plataforma de oportunidades que garanticen la igualdad, fomenten la inclusión y aseguren el respeto pleno a los derechos humanos.

Estrategia 1: Construir igualdad con recursos y oportunidades para las mujeres.

Líneas de Acción:

- ✓ Mejorar el acceso a servicios de salud especializados para mujeres, incluyendo salud reproductiva y prevención de la violencia de género.
- ✓ Desarrollar iniciativas que promuevan el liderazgo femenino y el acceso a la educación en todos los niveles.
- ✓ Crear programas de capacitación y apoyos de proyectos para impulsar la independencia económica de las mujeres.

5

- ✓ Crear una red de atención y apoyo para mujeres víctimas de violencia de género, con atención legal, psicológica y social.
- ✓ Implementar una conferencia integral sobre la violencia en el noviazgo y la prevención del embarazo adolescente.
- ✓ Concientizar a niñas, adolescentes y jovencitas acerca de sus cuidados, derechos e integridad personal, implementando una serie de pláticas por medio del programa Mujeres Seguras.
- ✓ Implementar pláticas y conferencias para la difusión de los derechos humanos de las mujeres y los mecanismos existentes para su reclamo, defensa y monitoreo.
- ✓ Prevenir y combatir los estereotipos de género y sexismo, promocionando, protegiendo los derechos humanos de las mujeres y sus libertades por medio de foros y redes sociales.
- ✓ Garantizar la continuidad y mejora de los programas ya implementados por el Instituto de la Mujer, con un enfoque en su efectividad y alcance.
- ✓ Implementar cursos de corte de cabello y cocina en las comisarías del municipio.

Estrategia 2: Mejorar de manera sostenible las condiciones de vida de las comunidades indígenas y las familias vulnerables.

Líneas de Acción:

- ✓ Gestionar la adquisición de un terreno habitacional, para la donación de lotes que permita a las familias más vulnerables del municipio tener un hogar seguro y con certeza jurídica.
- ✓ Implementar gestiones ante la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas (CEDISI) y Registro Civil, para atraer al municipio el programa de rectificación de actas en forma gratuita.
- ✓ Colaborar con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora (ICATSON) para llevar cursos a las comunidades del municipio.
- ✓ Gestionar ante Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) 12 talleres de artesanía, considerando a las comisarías (9) y zona urbana (3).
- ✓ Implementar talleres sobre sana alimentación en las comunidades del municipio.
- ✓ Llevar atención y servicios médicos a las comunidades más vulnerables.
- ✓ Coadyuvar en la economía familiar a través de la enseñanza para elaboración de artesanía y la adquisición de un oficio que genere ingresos económicos.
- ✓ Gestionar con Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON) Navojos, llevar a las comunidades indígenas los programas socioculturales y de bienestar.
- ✓ Promover cursos de la lengua Yoreme-Mayo, preservando la tradición.

Estrategia 3: Promover la inclusión, igualdad de oportunidades y bienestar de personas con discapacidad.

Líneas de Acción:

- ✓ Brindar servicios e implementar proyectos para las mujeres, niñas, niños y adolescentes y adultos mayores discapacitados mediante la feria de servicios de la Secretaría de Bienestar.
- ✓ Contribuir a mejorar la calidad de vida de personas con problemas de visión mediante jornadas de cirugías de cataratas.
- ✓ Captar personas o empresas que funjan padrinos o madrasas para niños que se encuentran en lista de espera para que reciban equino terapia en MI-KABBAI.

6

- ✓ Fomentar la participación activa de personas con discapacidad en actividades deportivas para su integración social y desarrollo personal.

Estrategia 4: Impulsar el desarrollo de los jóvenes a través de becas y reconocimientos.

Lineas de Acción:

- ✓ Trabajar en coordinación con instituciones educativas municipales y estatales en la gestión de cartas indígenas, para el trámite de becas de todos los niveles.
- ✓ Identificar por medio de convocatorias a líderes juveniles del municipio destacados que contribuyen al desarrollo social, cultural, deportivo y educativo de la comunidad.
- ✓ Incentivar a los jóvenes a sobresalir en el ámbito deportivo mediante el reconocimiento de sus logros y esfuerzo.

2.2 Desarrollo a través del aprendizaje y la diversidad cultural.

Promover el desarrollo educativo, implementando acciones que integren valores, cultura y deporte, buscando fortalecer el impulso de habilidades sociales, emocionales y físicas, para la formación de ciudadanos responsables, comprometidos y preparados para enfrentar los retos de su comunidad.

Estrategia 1: Impulsar acciones educativas para impactar positivamente en el entorno.

Lineas de Acción:

- ✓ Proporcionar conferencias y pláticas a jóvenes estudiantes de nivel medio superior, sobre los derechos que tienen los indígenas de la etnia Yoreme-Mayo.
- ✓ Realizar conferencias y talleres de superación personal para jóvenes de la Universidad Técnica de Etchojoa (UTE).
- ✓ Difundir pláticas sobre higiene personal en instituciones de educación básica del municipio.
- ✓ Consolidar los honores cívicos a la bandera en instituciones de educación básica.
- ✓ Gestionar el apoyo para mejorar las condiciones de las bibliotecas, museos y centros comunitarios para el aprendizaje.
- ✓ Promover los cursos y talleres impartidos en bibliotecas y centros comunitarios.
- ✓ Impulsar la cultura de la lectura desde edad temprana, mediante talleres de lectura.
- ✓ Llevar a cabo jornadas de limpieza en escuelas, impartiendo a los estudiantes temas como la separación de basura y formas para contribuir al cuidado del medio ambiente, haciendo partícipes a los estudiantes de las diferentes instituciones educativas.
- ✓ Impartir conferencias, talleres y campañas de prevención contra el bullying, educación sexual, adicciones como alcoholismo, drogadicción, tabaquismo, culling, prevención de embarazos, y prevención del delito.
- ✓ Promover e implementar acciones con las instituciones educativas y padres de familia, para prevenir el ausentismo escolar.

Estrategia 2: Promover la cultura e identidad del municipio de Etchojoa mediante actividades educativas y recreativas, a través de medios tradicionales y digitales.

Lineas de Acción:

- ✓ Promover el idioma Yoreme-Mayo entre los jóvenes, a través de presentaciones teatrales que conectan con su identidad y tradición.

7

- ✓ Aprovechar la celebración de eventos y festivales locales para promover la cultura y la identidad de la comunidad.
- ✓ Programar eventos culturales y kermeses que generen fondos para mejora de las casas de salud y demás instituciones de la comunidad.
- ✓ Implementar cine móvil en comunidades y colonias del municipio.
- ✓ Llevar a cabo un Programa de Desarrollo Cultural Municipal.
- ✓ Establecer 12 talleres de artesanías en el municipio.
- ✓ Convocar a los jóvenes a preservar las tradiciones mediante concursos de tapancos.
- ✓ Utilizar plataformas como Facebook, Twitter e Instagram, para compartir información, promover eventos y fomentar la interacción con la ciudadanía.

Estrategia 3: Impulsar el deporte como una plataforma de crecimiento y progreso.

Lineas de Acción:

- ✓ Fomentar en los jóvenes las actividades deportivas y la participación de competencias regionales en donde se promueva el compañerismo.
- ✓ Gestionar y coadyuvar para que las instalaciones deportivas estén en condiciones óptimas para su uso, ampliando y mejorando los espacios deportivos con áreas recreativas que fomenten la convivencia familiar y social.
- ✓ Facilitar el acceso al deporte en las comunidades rurales e indígenas brindándoles apoyo, atención y seguimiento.
- ✓ Coordinar con instituciones educativas la asignación de prestadores de servicios especializados en carreras relacionadas con el ámbito deportivo.
- ✓ Apoyar a escuelas y ligas con material deportivo.
- ✓ Fomentar el deporte en jóvenes de educación media superior, realizando torneos deportivos.
- ✓ Mantener activas las 30 ligas deportivas tradicionales y torneos rápidos en diferentes disciplinas.
- ✓ Coordinar alianzas entre la Universidad Estatal de Sonora (UES) y Ayuntamiento con el objetivo de llevar a cabo acciones en pro del deporte y la salud.
- ✓ Fomentar el talento deportivo y la sana competencia desde edades tempranas, promoviendo el deporte como un pilar de desarrollo físico y social.
- ✓ Realizar 14 eventos deportivos en coordinación con el DIF, dirigidos a personas que presenten una discapacidad.
- ✓ Preparar y presentar las selecciones deportivas municipales, proporcionando los recursos para que representen a Etchojoa en competencias a nivel regional, estatal y nacional.
- ✓ Gestionar la remodelación de las instalaciones deportivas, como las gradas de los estadios de béisbol.
- ✓ Promover e impulsar la construcción de una unidad deportiva en Sahural y rehabilitar los campos deportivos del municipio.

2.3 Coadyuvar en mejorar la calidad de los servicios de salud en apoyo a la comunidad.

Procurar fortalecer la salud de los habitantes priorizando el acceso equitativo, la atención oportuna y la mejora de los sistemas de atención médica, promoviendo una visión preventiva y educativa en materia de salud pública.

8

Estrategia 1: Mejorar y ampliar el acceso a la atención de salud preventiva y especializada.

Líneas de Acción:

- ✓ Firmar un convenio con Clínica Villeda, para brindar servicio de ultrasonido y rayos x a costos accesibles.
- ✓ Gestionar con el laboratorio Ulloa Bacobampo, apoyo con descuento en los servicios, para familias de escasos recursos.
- ✓ Contratar especialistas en fisioterapia general y genérico para ofrecer atención y servicio.
- ✓ Impulsar acciones preventivas para reducir la transmisión de enfermedades por vectores como mosquitos y roedores.
- ✓ Fortalecer las 18 campañas de descacharre para prevenir enfermedades como el dengue.
- ✓ Impulsar las 6 campañas de donación de medicamento, denominadas Medicatón.
- ✓ Coordinar acciones con el centro de acopio de medicamentos para apoyar a familias que no cuentan con servicio médico.
- ✓ Solicitar equipamiento para las casas de salud en las comunidades más marginadas del municipio.
- ✓ Gestionar un hospital general en Etchojoa que brinde servicio constante y continuo.
- ✓ Colaborar con el centro de salud para las jornadas de vacunación.

Estrategia 2: Promover hábitos alimenticios saludables y estilos de vida activos para prevenir enfermedades.

Líneas de Acción:

- ✓ Organizar talleres de preparación de comidas saludables en las diferentes comunidades del municipio.
- ✓ Realizar pláticas sobre la alimentación sana en las instalaciones de DIF municipal.
- ✓ Informar y sensibilizar a la comunidad sobre los beneficios de una dieta balanceada y sus efectos positivos en la salud.
- ✓ Reducir la prevalencia de desnutrición, sobrepeso y obesidad implementando campañas de concientización en la comunidad sobre sus riesgos.
- ✓ Concientizar a la comunidad sobre la importancia de un estilo de vida saludable.

Estrategia 3: Desarrollar un sistema de atención, salud y cuidado animal.

Líneas de Acción:

- ✓ Invitar a jóvenes estudiantes y profesionistas de la carrera de veterinaria y solicitar sus servicios voluntarios y de prácticas profesionales, en jornadas comunitarias.
- ✓ Organizar jornadas periódicas de esterilización de mascotas y en situación de calle.
- ✓ Gestionar la creación de refugios temporales para animales rescatados, para disminuir el porcentaje de animales en situación de calle.

3. INFRAESTRUCTURA PÚBLICA PARA UN PROGRESO SUSTENTABLE.

3.1 Progreso sostenible de los servicios de agua y alcantarillado.

Es fundamental garantizar el acceso equitativo a estos servicios esenciales, a través de la implementación de estrategias integrales que aseguren un uso eficiente de los recursos hídricos, el mantenimiento adecuado de

la infraestructura y la continuidad en la prestación de los servicios, priorizando las zonas con mayores carencias.

Estrategia 1: Gestión integral de recursos para fortalecer los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario.

Líneas de Acción:

- ✓ Diagnosticar la red de atarjeas, colectores y agua potable del municipio, para rehabilitar y gestionar recursos.
- ✓ Explorar la localización de 12 nuevas fuentes de abastecimiento de agua potable.
- ✓ Mejorar la red de agua potable y línea de conducción.
- ✓ Mejorar las 67 casetas de control en los pozos de agua potable del municipio.
- ✓ Construir 5 tanques de demasías de agua potable.
- ✓ Gestionar recursos para la construcción de 4 reservorios.
- ✓ Iniciar con los trámites de regularización de las posesiones de la superficie del predios donde están ubicados los pozos y cárcamos del municipio.
- ✓ Colocar 53 equipos de cloración en pozos de agua potable del municipio.
- ✓ Interconectar el acueducto de línea Etchojoa - Sebampo.
- ✓ Perforar y equipar el pozo en la comunidad de Sebampo.

Estrategia 2: Mejora operativa y medición responsable del uso del agua.

Líneas de Acción:

- ✓ Implementar 80 medidores de agua potable para cada una de las tomas del padrón de usuarios tipo comercial e industrial del municipio.
- ✓ Actualizar el padrón de las tomas domésticas y comerciales.
- ✓ Realizar gestiones ante la Comisión Nacional del Agua, para solicitar la actualización del equipo de cómputo y mobiliario necesario en oficinas, dentro del Programa de Devolución de Derechos.
- ✓ Cumplir con programa de acciones para efectos de aplicación del Programa de Devolución de Derechos, de acuerdo con los lineamientos de cada año para mejora de infraestructura.
- ✓ Implementar un programa de atención de reportes en redes sociales y así agilizar la atención a los usuarios.

3.2 Ampliación y fortalecimiento de los servicios básicos.

Mejorar la eficiencia, cobertura y calidad de los servicios públicos municipales, en la recolección de basura, barrido de calles, mantenimiento de parques y jardines, alumbrado público, mantenimiento de mercados y panteones.

Estrategia 1: Mejorar la cobertura y eficiencia del servicio de recolección de basura y limpieza en todo el municipio, incluyendo zonas rurales.

Líneas de Acción:

- ✓ Solicitar nuevas unidades recolectoras de basura, para poder ampliar las rutas de recolección y así cubrir todas las zonas del municipio.
- ✓ Ampliar la cobertura de la recolección de basura domiciliar y comercial.
- ✓ Gestionar una nueva ubicación de disposición final de residuos sólidos.

- ✓ Mejorar y aumentar la cobertura de barrido de calles del municipio.
- ✓ Establecer gestiones para la adquisición de un equipo de barrido de vía pública con pavimento.
- ✓ Efectuar 30 mantenimientos en forma periódica en los panteones municipales.
- ✓ Garantizar la conservación de los espacios públicos a través de brigadas de jardinería y mantenimiento 2 veces por semana.
- ✓ Asegurar la limpieza constante y la recolección eficiente de basura dentro de los mercados.
- ✓ Instalar depósitos de recolección de basura para el mercado municipal y los espacios públicos municipales.

Estrategia 2: Conservación de áreas verdes y espacios públicos y recreativos.

Líneas de Acción:

- ✓ Construir y/o rehabilitar 15 canchas de usos múltiples.
- ✓ Regenerar 20 campos deportivos de fútbol y béisbol.
- ✓ Restaurar la infraestructura en 20 plazas y parques del municipio.
- ✓ Implementar en forma permanente el mantenimiento del Parque Infantil Leonardo Valdez Rangel.
- ✓ Realizar 36 campañas de adopción de espacios públicos con los ciudadanos y/o empresas.
- ✓ Gestionar recursos para remodelar la infraestructura de los mercados.

Estrategia 3: Ampliar la infraestructura de alumbrado público en regiones prioritarias y sectores vulnerables.

Líneas de Acción:

- ✓ Diagnosticar cual es la deficiencia de alumbrado público en el municipio, haciendo especial énfasis en áreas de alto índice de inseguridad.
- ✓ Construir 50 ampliaciones de líneas eléctricas.
- ✓ Reparar y/o reemplazar 1,500 luminarias dañadas, así como instalar nuevas en lugares críticos.
- ✓ Rehabilitar iluminación en 20 espacios públicos.
- ✓ Adquirir lámparas amigables con el medio ambiente.
- ✓ Instalar acometidas eléctricas para viviendas.

3.3 Mejoras a la infraestructura vial para garantizar movilidad eficiente.

Los progresos en infraestructura vial son un compromiso clave para garantizar una movilidad eficiente y segura en el municipio, a través de la rehabilitación y pavimentación de calles, la modernización de avenidas estratégicas y la implementación de señalización adecuada, todo ello diseñado para optimizar el flujo vehicular y peatonal.

Estrategia 1: Fortalecer las redes viales para el progreso del municipio.

Líneas de Acción:

- ✓ Rehabilitar 3 mil metros lineales, con carpeta asfáltica, de las calles principales y secundarias en varias localidades.
- ✓ Pavimentar 2 mil metros lineales de las calles principales y secundarias en varias localidades.

11

- ✓ Instalar 15 topes y/o reductores de velocidad.
- ✓ Mejorar 8 puentes peatonales en distintos puntos, mejorando la movilidad.
- ✓ Realizar el raspado de 100 km de calles y caminos de terracería.
- ✓ Implementar una campaña permanente de mejora de las vialidades con trabajos de bacheo y calafateo.

Estrategia 2: Optimizar las vías municipales, para un Etchojo más conectado.

Líneas de Acción:

- ✓ Rehabilitar 30 km de la calle 25 que pasa por las comunidades aledañas al cerro del Bayajorit, camino del Puente Chueco a las Guayabas y camino La Povama de la calle 22 a Bacame Nuevo.
- ✓ Embalsastrar 50 km de caminos de las comunidades.
- ✓ Gestionar la construcción de la carretera de Puente Chueco a Las Guayabas.
- ✓ Mejoramiento de los caminos que dan acceso a las 20 comisarías.
- ✓ Gestionar ante el gobierno federal, dentro del Programa de Caminos Artesanales, la construcción del circuito Guayana-Bachoco, el Alto-Júchica-Bacajaquila-Buayalacobe.

3.4 Coadyuvar a conservar el equilibrio ecológico y proteger la naturaleza.

Proteger y preservar el medio ambiente a través de iniciativas que incluyen proyectos de reforestación, la creación y mantenimiento de espacios verdes, el fomento del reciclaje, la reducción de residuos y la promoción de prácticas sostenibles, orientadas a construir un futuro más equilibrado y respetuoso con la naturaleza, impulsando el desarrollo ecológico del municipio.

Estrategia 1: Impulsar campañas ecológicas de reforestación con especies nativas de la región.

Líneas de Acción:

- ✓ Dar a conocer la importancia de reforestar y mantener las comunidades limpias.
- ✓ Plantar un mínimo 2 mil árboles en la época adecuada para asegurar el porcentaje de sobrevivencia de la especie.
- ✓ Reforestar con 600 árboles el Río Mayo en coordinación con organizaciones de la sociedad civil y empresas locales.
- ✓ Hacer partícipes a los estudiantes en las jornadas de reforestación del municipio.
- ✓ Gestionar recursos para la rehabilitación del vivero municipal con árboles endémicos.

Estrategia 2: Gestión responsable de residuos sólidos para reducir la contaminación del aire, agua y suelo.

Líneas de Acción:

- ✓ Organizar 9 brigadas de limpieza y reciclaje en la playa El Siaric.
- ✓ Impartir 30 pláticas con estudiantes de todos los niveles, sobre temas de separación de basura y contribuir al cuidado del medio ambiente.
- ✓ Promover la limpieza y la reforestación en las instituciones educativas del municipio.
- ✓ Realizar convenios de colaboración con empresas y agricultores, para implementar pláticas sobre el cuidado y manejo de residuos tóxicos.

12

- ✓ Gestionar el establecimiento de un centro de acopio de residuos tóxicos.
- ✓ Programar 27 visitas y pláticas con agricultores sobre el cuidado del medio ambiente y evitar la quema de esquilmos agrícolas.
- ✓ Lograr el reacondo de los 3 basurones municipales.
- ✓ Denunciar las empresas para que no desechen basura que contamina a nuestra región.
- ✓ Establecer un sistema de gestión ambiental municipal.

4. AMOR POR NUESTRA GENTE: CONSTRUYENDO COMUNIDADES PRÓSPERAS.

4.1 Transformación de espacios públicos para la cohesión social.

Promover el bienestar comunitario mediante la transformación de los espacios públicos y el fortalecimiento de la infraestructura básica, con el propósito de mejorar la calidad de vida, fomentar la cohesión social y garantizar condiciones dignas para las familias de las comisarías y comunidades del municipio.

Estrategia 1: Construir entornos habitables con servicios de calidad para el desarrollo comunitario.

Líneas de Acción:

- ✓ Implementar un programa de construcción de pies de casa para familias, asegurando que cuenten con las condiciones necesarias de seguridad, seguridad y habitabilidad, priorizando las comisarías de: Bacame, Bacobampo, Basconcobe, Bocana, Buaysiacobe, Chucarit, San Pedro y Sebampo.
- ✓ Fortalecer la rehabilitación en viviendas a través de la instalación de pisos, enjarres y techos seguros, priorizando las comisarías de: Bacame, Basconcobe, Bocana, Buaysiacobe, Chucarit y San Pedro.
- ✓ Ampliar y mejorar la infraestructura de la red de agua potable para garantizar su calidad y suministro continuo, especialmente en las comisarías de: Bacame, Bacobampo, Basconcobe, Bocana, Buaysiacobe, Chucarit, San Pedro y Sebampo.
- ✓ Desarrollar y renovar la estructura del alcantarillado sanitario, mejorando las condiciones de salubridad, principalmente en las comisarías de: Bacame, Bacobampo, Basconcobe, Bocana, Buaysiacobe, San Pedro y Sebampo.

Estrategia 2: Desarrollar espacios funcionales y redes viales para impulsar la movilidad y el avance.

Líneas de Acción:

- ✓ Rehabilitar áreas recreativas y parques para fomentar actividades culturales, deportivas y recreativas que fortalezcan la convivencia y la unidad, principalmente en las comisarías de: Bacame, Basconcobe, Bocana, Buaysiacobe, Chucarit, San Pedro y Sebampo.
- ✓ Ejecutar obras de pavimentación y conservación de calles para mejorar la conectividad entre comunidades, facilitar la movilidad, en las comisarías de: Bacobampo, Basconcobe, Bocana, Buaysiacobe, Chucarit, San Pedro y Sebampo.
- ✓ Instalar y reparar luminarias en las comunidades para incrementar la seguridad, facilitar las actividades nocturnas y crear espacios más acogedores, priorizando las comisarías de: Bacame, Bacobampo, Basconcobe, Bocana, Buaysiacobe, Chucarit, San Pedro y Sebampo.
- ✓ Fomentar los trabajos de nivelación y recubrimiento de calles de las comunidades, asegurando la transitabilidad, especialmente en las comisarías de: Bocana, Buaysiacobe, Chucarit, San Pedro y Sebampo.

4.2 Bienestar Integral para todas y todos.

Promover y garantizar el bienestar enfocado en elevar la calidad de vida de las personas en las comisarías y comunidades de Elchojoa, mediante estrategias integrales que aseguren el acceso equitativo a oportunidades de desarrollo personal y colectivo. Estas acciones buscan el fortalecimiento de la salud, la educación y la seguridad, con un enfoque en atender de manera efectiva las necesidades particulares de cada sector del municipio.

Estrategia 1: Fortalecer los servicios esenciales de salud y educación, mejorando su acceso y cobertura.

Líneas de Acción:

- ✓ Gestionar espacios que proporcionen desayunos balanceados a niñas, niños y adolescente, promoviendo una mejor alimentación y salud comunitaria.
- ✓ Implementar programas educativos y de sensibilización que promuevan la resolución pacífica de conflictos y fortalezcan la cohesión social en la comunidad.
- ✓ Renovar espacios y servicios de bibliotecas públicas para el fomento de la lectura, aprendizaje y el acceso a la educación para niñas, niños, jóvenes y adultos.

Estrategia 2: Consolidar la vinculación entre gobierno y ciudadanía, fomentando la inclusión y participación comunitaria.

Líneas de Acción:

- ✓ Gestionar la renovación y mejoramiento de las comisarías municipales para garantizar espacios funcionales y dignos que faciliten la atención a la comunidad.
- ✓ Establecer mesas de trabajo que operen regularmente para escuchar y atender las necesidades de las comunidades, asegurando su inclusión en la toma de decisiones que afectan su desarrollo y bienestar.
- ✓ Fomentar la producción sostenible de alimentos y flores mediante tecnologías como la hidroponía, generando oportunidades económicas y autosuficiencia alimentaria.
- ✓ Coordinar jornadas integrales para ofrecer servicios del gobierno municipal y estatal, como la capacitación de ICATSON, expedición y corrección de actas en el Registro Civil y programas del CEDIS, promoviendo la inclusión y el acceso equitativo.

**ÍNDICE
MUNICIPAL**

Planes Municipales de Desarrollo de los H. Ayuntamientos de los Municipios de:
Caborca..... 2
Cajeme..... 7
Etchojoa..... 44

Publicación electrónica
sin validez oficial



GOBIERNO
DE **SONORA**

BOLETÍN OFICIAL Y
**ARCHIVO DEL
ESTADO**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
<https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/boletin-oficial/validaciones> CÓDIGO: 2025CCXV5VII-16012025-4A5413E75

